DSPA
DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
COMISIONES

Núm. 541 XII LEGISLATURA 17 de septiembre de 2025

Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Manuel Guzmán de la Roza

Sesión número 11, celebrada el miércoles, 17 de septiembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000184. Proposición no de ley relativa a las soluciones a la regresión en las playas de Barbate, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-002405. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a petición propia, a fin de informar sobre los Centros de Recuperación de Especies Amenazadas de Andalucía y otras instalaciones asociadas.

cve: DSCA_12_541

- 12-25/APC-002372. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre los Centros de Recuperación de Especies Amenazadas de Andalucía y otras instalaciones asociadas, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APC-002461. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre las actuaciones puestas en marcha por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para el refuerzo y mejora de las capacidades de los Centros de Recuperación de Especies Amenazadas de Andalucía y otras instalaciones asociadas, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001894. Pregunta oral relativa al anillamiento de pollos de flamenco, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001895. Pregunta oral relativa a las actuaciones en vertederos, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001896. Pregunta oral relativa a la recuperación del águila pescadora, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001897. Pregunta oral relativa a la ayuda a los municipios andaluces para actuar contra el cambio climático, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001947. Pregunta oral relativa a los trabajos preventivos en los montes de Andalucía, formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Ana María Romero Obrero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

cve: DSCA_12_541

12-25/POC-001949. Pregunta oral relativa a las medidas de protección y control de la avifauna salvaje de Andalucía frente a plagas, formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001950. Pregunta oral relativa a las actividades en el Centro de Experimentación Forestal de Cazorla en Vadillo-Castril (Jaén), formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001998. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la Consejería para el mantenimiento del buen estado del Parque Nacional de Doñana, formulada por Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-002009. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la Consejería para la reforestación de los terrenos afectados por incendios forestales en Andalucía, formulada por Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

---

cve: DSCA_12_541

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, treinta y un minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000184. Proposición no de ley relativa a las soluciones a la regresión en las playas de Barbate (pág. 7).

Intervienen:
Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-002405, 12-25/APC-002372 y 12-25/APC-002461. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre los Centros de Recuperación de Especies Amenazadas de Andalucía y otras instalaciones asociadas, así como de las actuaciones puestas en marcha por la consejería para el refuerzo y mejora de sus capacidades (pág. 16).

Intervienen:
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.
Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001894. Pregunta oral relativa al anillamiento de pollos de flamenco (pág. 35).

Intervienen:
Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

cve: DSCA_12_541

12-25/POC-001895. Pregunta oral relativa a las actuaciones en vertederos (pág. 38).

Intervienen:
Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001896. Pregunta oral relativa a la recuperación del águila pescadora (pág. 41).

Intervienen:
Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001897. Pregunta oral relativa a la ayuda a los municipios andaluces para actuar contra el cambio climático (pág. 43).

Interviene:
D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001947. Pregunta oral relativa a los trabajos preventivos en los montes de Andalucía (pág. 46).

Intervienen:
D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001949. Pregunta oral relativa a las medidas de protección y control de la avifauna salvaje de Andalucía frente a plagas (pág. 49).

Intervienen:
Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001950. Pregunta oral relativa a las actividades en el Centro de Experimentación Forestal de Cazorla en Vadillo-Castril (Jaén) (pág. 52).

Intervienen:
D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001998. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la Consejería para el mantenimiento del buen estado del Parque Nacional de Doñana (pág. 55).

Intervienen:
D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

cve: DSCA_12_541

12-25/POC-002009. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la Consejería para la reforestación de los terrenos afectados por incendios forestales en Andalucía (pág. 58).

Intervienen:
D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Se levanta la sesión a las catorce horas, cincuenta y dos minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco.

---

cve: DSCA_12_541

12-25/PNLC-000184. Proposición no de ley relativa a las soluciones a la regresión en las playas de Barbate

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenos días, familia.

Empezamos, señorías.

Empezamos con la comparecencia en el día de hoy de Sostenibilidad y Medio Ambiente, con el primer punto de orden del día, que es la proposición no de ley relativa a las soluciones a la regresión en las playas de Barbate, realizada por el Grupo Parlamentario Popular.

Y para la defensa de la misma, por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra su portavoz, la señora González.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Hoy traemos a esta comisión una proposición no de ley que habla del sentir de un pueblo andaluz, habla del malestar de miles de gaditanos y, desde mi Grupo Parlamentario Popular, venimos hoy con esta PNL a poner la voz de nuestros vecinos, de los hosteleros, de las familias que cada verano miran al mar y sienten que poco a poco se les escapa lo que siempre fue suyo, nuestras playas.

Y, en concreto, esta PNL vamos a hablar de las playas de Barbate, en mi provincia de Cádiz.

Les hablo de Los Caños de Meca, de Zahora, de la playa del Pirata, un rincón gaditano que no solo son un tesoro natural y paisajístico, sino también un motor económico, social y turístico, un entorno privilegiado que año tras año sufre la inacción y la dejadez desde que gobiernan Pedro Sánchez y la señora Montero.

Porque, señorías, lo que hoy traemos aquí no es un fenómeno nuevo: la regresión de nuestras playas viene de lejos. Pero lo que resulta incomprensible es que, tras los temporales de este invierno, las actuaciones del Ministerio para la Transición Ecológica hayan vuelto a quedarse cortas. Se hicieron obras en mayo, sí, pero lo fundamental, el aporte de arena para regenerar los arenales, brilló por su ausencia.

Y, claro, ¿qué ha pasado? Pues lo que todos sabíamos que iba a pasar: que llegaba el verano, con la pleamar y con el último temporal que hemos sufrido en nuestros litorales, la franja de arena desaparecería casi por completo. Que los bañistas no han podido disfrutar de la playa, que los hosteleros, lamentablemente, han visto con impotencia cómo sus chiringuitos han quedado arrasados por el oleaje. Que las pasarelas de acceso a la playa han quedado destruidas y desaparecidas.

Señorías, Barbate ha perdido oportunidades, empleo y riqueza, mientras el Gobierno de España ha mirado para otro lado.

cve: DSCA_12_541

Señorías, ¿se imaginan ustedes que esto ocurriera en otros puntos turísticos de España? ¿Se imaginan ustedes que esto pasara en la costa catalana o en la costa vasca? Pues les digo yo que allí sí llegan soluciones, allí sí se actúa con rapidez. Pero en las costas andaluzas, en Cádiz, en Barbate, lo que recibimos son parches y excusas.

Ahora vendrán a contarnos los señores del Grupo Socialista que el Gobierno de Sánchez y la señora Montero hicieron aportes de arena. Que siempre han estado pendientes de nuestros litorales y bla, bla, bla, bla, bla, bla. Y es cierto, pero fueron chapuzas que duraban un verano. Porque, por poner un ejemplo, se cogieron sedimentos de donde no debían, porque no había un proyecto serio detrás y ahora utilizarán eso como pretexto para no hacer nada. Es decir, como no funcionaron sus malas soluciones, ahora se niegan a buscar una solución de verdad. Increíble.

Mientras tanto, ¿qué pasa? Pues que los vecinos de Barbate se sienten abandonados por el Gobierno de España. Que los empresarios del turismo, que son los que levantan las persianas todos los días, generan empleo y sostienen la economía local, ven cómo su esfuerzo no encuentra respaldo del Gobierno de España. Que los visitantes llegan y se encuentran un litoral destrozado gracias al Gobierno de España.

Y no, señorías, tampoco nos vale con decir «es que el mar se lleva la arena». Todos sabemos que la naturaleza es poderosa, pero también sabemos que existen soluciones técnicas, soluciones estructurales, que se han aplicado en otros lugares con éxito.

Lo que hace falta es voluntad política, lo que hace falta es que el Gobierno de Sánchez y la señora Montero dejen de dar la espalda a Andalucía y empiecen a tratar nuestras costas con la seriedad y respeto que se merecen.

Por eso, esta proposición no de ley es tan clara: exigimos que el Gobierno actúe ya para aportar arena y regenerar las playas de Los Caños de Meca y Zahora antes de que vuelva la temporada estival. Y exigimos que se proyecte una solución definitiva, estructural, que garantice la estabilidad del litoral y no nos obligue a repetir este debate año tras año.

Señorías, esto no es una petición caprichosa, no es un asunto menor. Hablamos de la imagen de Andalucía, hablamos de la imagen de nuestras costas gaditanas, hablamos de su turismo, hablamos de su empleo, hablamos de un ecosistema único que merece ser protegido.

Y déjenme decirlo con claridad: si el Gobierno de Sánchez se sigue escondiendo detrás de excusas técnicas o burocráticas, estará condenando a Barbate a un declive injusto e irreversible.

Desde el Grupo Parlamentario Popular Andaluz tendemos la mano, como siempre, para colaborar, para arrimar el hombro. Pero no vamos a callar mientras vemos cómo se maltratan nuestras costas, a nuestros empresarios, a nuestros vecinos barbateños.

No nos vamos a callar mientras la dejadez del Gobierno de Sánchez y la señora Montero se convierte en norma.

Señorías, Andalucía no pide privilegios, pide justicia, pide el mismo trato que reciben otros territorios de España, pide que el Gobierno central se ponga a trabajar y deje de mirar para otro lado.

Y concluyo, señorías. La defensa de nuestras playas no es solo una cuestión estética ni turística: es una cuestión de dignidad, de respeto a un pueblo como Barbate, que vive de su mar y de su costa. Y es, además, una obligación legal del Estado, señorías.

cve: DSCA_12_541

Por todo ello, les pido el apoyo a esta proposición no de ley, porque defender Barbate es defender Andalucía. Que el Parlamento de Andalucía hable claro y alto, que no queremos más parches, que queremos soluciones reales y urgentes para las playas de Barbate.

Porque, señorías, no se trata de política partidista: se trata de justicia con Cádiz, con Barbate y con Andalucía.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora González.

Continuamos el debate, por un tiempo máximo de cinco minutos, es el turno del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Y, para defensa del mismo, tiene la palabra su portavoz, el señor Delgado.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, está claro que la señora González ha puesto de manifiesto que estamos a poco de finalizar la legislatura y el Partido Popular ya empieza con la carta a los Reyes Magos.

Lo de siempre, empieza a prometer cosas que, por un lado, no puede cumplir, bien porque no le va a dar tiempo —porque la legislatura ya está finiquitada— o bien porque no es de su competencia. Y una de ellas es, por ejemplo, la ley de vivienda, una promesa que nos ha traído, que verá dentro de poco la luz. Claro, para aprobar una ley hace falta un mínimo de entre cinco o seis meses. Yo creo que dentro de seis meses la legislatura ya está finiquitada y, por tanto, ni siquiera va a ver la luz. Pero, bueno, el Partido Popular está en las promesas, en lo que ya sabemos.

De hecho, hay que decir que tenemos una ley de vivienda estatal que el Partido Popular no quiere cumplir. ¿Por qué? Porque no beneficia a sus amigotes. Punto. Entonces, va a hacer una ley de vivienda a la carta. Lo pongo como ejemplo para que vea las promesas del Partido Popular.

Esta proposición no de ley no es otra cosa que un intento de confrontar con el Gobierno del Estado. De hecho, yo, cuando escuchaba a la señora González, no sabía si estaba hablando exactamente del señor Mazón, que es el que..., en fin, el tema de los desastres lo lleva bastante bien. O sea, ustedes tienen que callar, digamos, por la situación esa.

Por tanto, lo que traen aquí a debate, en este caso, pues ha tocado estas promesas que no van a cumplir, este brindis al sol, toca hablar de Barbate, de la situación de las playas de Barbate, como si solo fuese en Barbate la que se ha producido. Claro, no viene aquí la señora González a hablar de los servicios públicos de Barbate. Por ejemplo, el colegio de El Soto, que no ha podido abrir por problemas estructurales y que sí es competencia directa de la Junta de Andalucía. Ni de las políticas de empleo, que Barbate está en una situación bastante complicada. Yo conozco Barbate porque he estado vivien-

cve: DSCA_12_541

do en Barbate. No es que yo me lo invente ni nada, he estado. Y además es un municipio al que le tengo mucho cariño, no como gaditano solo, sino que además he estado viviendo, tengo muchos amigos allí. Ni tampoco viene a hablar de otros temas importantes de Barbate. Lo que debatimos es una proposición del Partido Popular sobre las playas de Barbate, concretamente en Los Caños y en Zahora.

Y lo primero que hay que decir es que esto no es una propuesta seria. Para mí es más propaganda, como ya he dicho, porque se acercan las elecciones. Propaganda barata. Una proposición no de ley que no es vinculante, que esto lo tiene que saber la gente, que lo que se aprueba aquí hoy vale para nada.

No obliga ni a nadie ni a nada. Y el Partido Popular lo sabe. Entonces, ¿por qué lo presenta? Pues muy fácil: para este fin de semana irse a Barbate, hacerse la foto, tirar la nota de prensa y decir allí que ya le hemos pedido a Pedro Sánchez y a Montero —que lo han dicho, además, ustedes— que traigan dos camiones de arena o lo que sea para solucionar el tema de la playa. Y misión cumplida. Nada más. Así queda todo esto. Brindis al sol, se aprueba, pero no se soluciona nada.

Pero, claro, es que el problema de la regresión de las playas no se arregla solo echando camiones de arena, no solo echando camiones de arena, que además cuestan muchos millones de euros. Ni tampoco con titulares de prensa. Ojo, hemos visto muchos temporales muy virulentos que se comen los paseos marítimos, pero esto lo hemos visto en muchas zonas del Estado. ¿Y por qué pasa esto? Bueno, pues el problema es mucho más grave, mucho más profundo, y el Partido Popular lo sabe perfectamente. Pero, bueno, se ha conformado con traer una proposición no de ley de dos folios, dos folios por...; o sea, una página por cada cara, ¿no? Y ya está, y ahí trae todo el problema. Claro, como les decía, el problema de la regresión de las playas es mucho, mucho más grave y mucho peor. No viene del cielo. ¿De qué viene?

Bueno, pues primero del cambio climático, que multiplica los temporales, que eleva el nivel del mar. Viene de la destrucción del litoral, del urbanismo salvaje, de la ocupación del dominio público marítimo terrestre. Viene de la sobreexplotación de acuíferos y ríos, que impide que, además, lleguen los sedimentos a la costa. Y el principal responsable de ese modelo, que lo destruye todo, es el Partido Popular. Este es su modelo. Por lo tanto, señora González, haga un poco de autocrítica... Un poquito, ya sé que usted está en modo campaña electoral, pero haga un poco de autocrítica y diga que va a cambiar su modelo especulativo, su modelo, para que esto no suceda, para evitar en la medida que... O sea, ese modelo depredador, obsoleto y que ya está fracasado. Un modelo que antepone el beneficio de unos poquitos, aunque con ello nos carguemos...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ha terminado su tiempo, señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Voy finalizando, señor presidente.

... aunque con ello nos carguemos el medioambiente.

Por lo tanto, populismo.

cve: DSCA_12_541

Y lo que necesitan Barbate y los barbateños son políticas de verdad, políticas públicas, de empleo, de vivienda, de sanidad, de educación, etcétera. En lo que ustedes siempre se ponen de perfil, exactamente.

Nada más y muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Vox.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, el señor Ortells.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor ORTELLS POLO

—Los temporales de este año han vuelto a poner en evidencia la dejadez del Gobierno de España con la protección de nuestras playas. Concretamente, con la provincia de Cádiz como víctima directa.

Los Caños de Meca, uno de los lugares más emblemáticos del litoral gaditano, han sufrido un deterioro alarmante. La playa del Pirata, un destino habitual de miles de visitantes, con accesos destrozados, mobiliario inservible y una lengua de arena que desaparece cuando la marea se llena. Aunque el Ministerio para la Transición Ecológica autorizó una supuesta actuación de emergencia antes del verano, la realidad es que no incluyó lo más importante: el aporte de tierra. Y una playa sin arena no es playa. Cualquier situación que no contemple esto es una burla para el turismo y el comercio, principales motores comerciales de la zona y de lo que viven muchos vecinos de Los Caños de Meca y sus alrededores durante el resto del año.

Desde Costas se han negado a intervenir, excusándose que intervenciones pasadas, entre 2015 y 2019, fueron un fracaso. Así que, en vez de asumir su responsabilidad y buscar una solución duradera, el Gobierno de España ha optado por cruzarse de brazos y dejar que el mar siga devorando nuestro litoral.

Los vecinos y comerciantes ya han denunciado muchas veces que esto no se puede tapar con parches. Barbate sufre una precariedad laboral alarmante. En junio, el 50 % de sus trabajadores estaba en el paro. Y así no se combate que los jóvenes no se vean tentados por el narcotráfico, por falta de oportunidades.

No se ha actuado cuando se tenía que hacer. Y las consecuencias se han notado: menos turistas, menos ingresos y más paro. Los afectados nos han comentado, cuando hemos ido a visitarlos, que este verano venía la gente, veía que prácticamente no había playa, que toda era roca y se marchaba.

En Vox, el pasado mes de junio, presentamos una proposición no de ley con este título: «Protección de las playas de Los Caños de Meca y Zahora, en Barbate, Cádiz». Con algunos matices, nuestra proposición de ley y esta que se presenta hoy, por parte del Partido Popular, es lo mismo: solucionar los problemas de falta de arena en unas de las playas más emblemáticas de la costa gaditana, Los Caños de Meca y Zahora, ambas en Barbate. Como es evidente, Vox va a votar a favor de esta proposición no de ley.

cve: DSCA_12_541

Pero no solo es necesario el aporte de arena, sino buscar una actuación estructural duradera, pensada para largo plazo. Y que no sea solo arreglar el roto en un zapato. Por eso nos alegra que el Partido Popular se preocupe ahora por esta parte del litoral gaditano. Aunque, cuando tuvo mayoría absoluta en el Gobierno de España, solo aplicó parches, debido a su política cortoplacista, que le impidió buscar soluciones efectivas para este problema.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Es el turno, por tanto, por un tiempo máximo de cinco minutos, del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, la señora Arrabal.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Buenos días. Muchas gracias, presidente.

Bueno, yo al Partido Popular, al proponente de esta iniciativa, le diría que si habla desde el sentir popular, debería dejar aparcada la demagogia y el cinismo político. Creo que los ciudadanos no se merecen que usted venga aquí a hacer la exposición que ha hecho de una iniciativa, sin ser fiel a la realidad. Si usted solamente quiere confrontar, está muy bien que lo haga en una nota de prensa pero, hombre, aquí, aquí, en la casa de los ciudadanos, pues no me parece lo más leal con la ciudadanía. Ni con los de Barbate, que es en los que hoy nos vamos a centrar, ni con el resto de los andaluces. Así que seamos serios en las propuestas que cada uno de nosotros traemos y, sobre todo, en la exposición que se hace. Me parece que usted ha sido muy poco respetuosa y muy poco seria con esta iniciativa.

Vamos a ver. Hubo un temporal, efectivamente, y en mayo del 2025, en mayo del presente, hubo una resolución para declarar obras de emergencia y la reparación de daños causados por el tren de temporales que hubo en marzo y en abril. Se invirtieron en la costa gaditana casi cuatro millones de euros. Si eso para usted no es invertir, no es por lo menos afrontar los problemas que provocaron los daños del temporal, pues usted me dirá a mí. Pues usted me dirá a mí si la Junta de Andalucía, que tiene competencias en carreteras, que también se ven dañadas por los temporales, señorías del Partido Popular, también las carreteras se ven dañadas... ¿Actúan ustedes con las carreteras andaluzas como actúa el Gobierno de España con las costas? Ojalá, ojalá y eso fuera así, pero no lo es. Sin embargo, la demagogia a ustedes... les dejan el hilo suelto y empiezan y no hay forma de acabar.

Sí se actuó, y vaya por delante —quería empezar así—, que vaya por delante que nosotros vamos a apoyar esta iniciativa. Porque, claro que apoyamos, apoyamos la regeneración definitiva de la playa de Barbate. Que Barbate no solamente es Conil, Zahara, no es una playa nada más. A ver, usted ha hecho aquí una exposición tan catastrofista de cómo están las playas de la provincia de Cádiz, de Barbate, de Zahara, que parece que es que no hemos tenido verano. ¿Usted ha podido ir a Zahara durante

cve: DSCA_12_541

el verano? ¿Se ha podido bañar en las playas? A ver si resulta que es que nos hemos tenido que quedar en las casas los gaditanos, porque no hemos tenido opción de pisar la playa, por culpa de Pedro Sánchez. Porque ahora Pedro Sánchez tiene culpa hasta de los temporales, ahora Pedro Sánchez tiene la culpa también de los temporales. Hombre, un poquito de seriedad, un poquito de seriedad. Por lo tanto, se actuó ante el problema de las borrascas. Y ahora vamos a hablar de la parte propositiva, pero antes quería contextualizar la situación de la costa gaditana como el resto de la costa de nuestra comunidad autónoma. Vamos a ver. Ustedes son conscientes que en el 2013, en mayo del 2013, se aprobó una Ley de Protección y Uso Sostenible del Litoral. ¿La conocerá usted, verdad? Entiendo que sí. Pero además esta ley la aprobó el señor Rajoy. M. Rajoy en el 2013 legisló, en base a esa legislación que empezó a legislar, pero que poco hizo. Porque usted dice que todo lo que ha hecho el Gobierno de España ha sido para nada, no ha hecho nada y ha sido para nada. Pues le recuerdo que es que lo que hacía M. Rajoy era exactamente lo mismo: aportes de arena, a veces ni se actuaba cuando había temporal, pero se hacían los aportes de arena.

Bueno, nos remontamos al 2013, cuando M. Rajoy legisla para la protección y uso sostenible del litoral. Ahí hay una disposición adicional octava en la que se establece la obligación del entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de proceder a la elaboración de una estrategia para la adaptación de la costa a los efectos del cambio climático en el plazo de dos años. ¿Trece y dos? Quince. ¿Hizo Mariano Rajoy en el 2015...? ¿Cumplió con esa disposición adicional? Pues, mire usted, no cumplió. No cumplió. Y ha tenido que ser Pedro Sánchez y el Ministerio de Sostenibilidad el que apruebe en el 2017 el Plan Estratégico Nacional...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Enseguida.

...para la Protección de la Costa Española.

Así que, miren ustedes, ustedes no han hecho sus deberes, eso punto número uno.

Y punto número dos, claro que vamos a apoyar esta iniciativa. Pero, fíjense ustedes si es incongruente el Partido Popular que dice que los aportes de arena no valen para nada. Pero dice en su primer punto que «se proceda con urgencia a acelerar los aportes de arena a la playa de Los Caños de Barbate afectados por el tren de borrascas». ¿El tren de borrascas de mayo, dice usted? ¿Que se hagan los aportes de arena cuando acaba de terminar o todavía no ha terminado la temporada de playa?

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Arrabal, ha terminado con creces su tiempo. Señoría, vaya terminando.

cve: DSCA_12_541

La señora ARRABAL HIGUERA

—La urgencia debe ser en que se actúe para resolver el problema definitivo. Pero ¿usted cree que es urgente que ahora, que entrará el otoño y el invierno, se haga el aporte de arena para que la naturaleza vuelva a llevarse esa arena? Pues creo que usted debería, creo que usted debería...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Arrabal, le voy a tener que cortar, señoría.

La señora ARRABAL HIGUERA

—...explicar esa incongruencia. No obstante, nosotros estamos de acuerdo en que a Barbate hay que darle una solución definitiva y por eso vamos a apoyar esta iniciativa.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Es el turno para cerrar el debate de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular y, para la defensa de la misma, tiene la defensa la señora González.

Cuando usted quiera, señoría.

[*Intervención no registrada*.]

No tiene usted la palabra, señor Ruiz. Señor Ruiz, no tiene usted la palabra. Señor Ruiz, no tiene usted la palabra. Y cuando se supera más de un 20 % el tiempo, yo llamo la atención, como es normal, lógico y razonable. Déjeme usted que yo dirija el debate. Déjeme usted que yo dirija el tema. No hay debate posible ahora mismo con usted.

Señora González, cuando usted quiera. Por un tiempo máximo de cinco minutos.

Perdón, señoría.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues nada, yo quería empezar con el señor Delgado, que nos ha tachado de que estamos en modo campaña electoral. Y solo decirle que en modo campaña creo que ha venido usted y con su relato en esta PNL lo que deja evidentemente claro es que las playas de Barbate y las playas de nuestro litoral le importan bien poco.

Y, bueno, y centrándome en el Partido Socialista, yo en ningún momento..., nos dicen que ya se han hecho actuaciones, evidentemente. Y creo que en mi PNL, si usted la ha escuchado, creo que he hecho mención a ella y he hecho mención a mayo, claro que se han hecho. Pero lo que ustedes no dicen, y usted no dice, es que esas actuaciones han sido parches temporales, obras que apenas duraban un

cve: DSCA_12_541

verano y que no atacaban el problema de raíz. Y encima ahora utilizan ese fracaso, de verdad, como argumento para no hacer nada, señora Arrabal. En ningún momento hemos dicho que no.

Y, miren, los vecinos de Barbate de verdad que no están para escuchar un repaso de hemeroteca. Los barbateños lo que quieren es ir a la playa y no encontrarse las rocas en lugar de arena. Quieren abrir sus chiringuitos y no tener que cerrarlo porque el oleaje se lo lleva todo por delante. ¿De verdad creen que a un hostelero arruinado este verano le importa lo que pasó en 2015, señora Arrabal? Lo que quiere es saber qué va a pasar en 2025 y 2026. Y ustedes, señorías socialistas, siguen sin responderle.

Nos hablan de lo difícil, han hablado de lo difícil que es mantener la arena. Pero de verdad que lo difícil es mantener la paciencia con un Gobierno que solo sabe dar excusas. Y lo que es imposible, señorías, y se lo digo yo como gaditana, es bañarse en una playa que desaparece con el pleamar, como este año ha desaparecido la playa de Barbate.

Y sí que nos llama la atención —y de verdad que en el fondo les agradezco, les agradezco que apoyen esta PNL—, pero es el informe que el Ministerio de Transición envió a Barbate, donde les dice que esta demarcación de costa ha venido realizando realimentaciones de arenas en las playas de Caños de Meca durante los años 2015, 2016, 2018 y 2019.

Posteriormente, se han realizado aportes de arenas extraídas de la carretera de acceso al faro de Trafalgar, que es a lo que usted ha hecho alusión. Lo que también se le ha olvidado de decir es que continúa con su informe donde estas arenas aportadas vienen perdiéndose por el pie de la playa, por lo que esta demarcación de costa ha considerado no proceder en lo sucesivo a estas realimentaciones de arena.

Por eso creo que es importante, después de este informe que llega al Ayuntamiento de Barbate, de traer esta PNL para exigirle al Gobierno de Sánchez de que tiene que poner en valor las playas de Barbate, tiene que poner en valor Los Caños de Meca y hacer esos rellenos de playa para que todos podamos disfrutar de ellas. Porque el mar no es culpable, la culpa es del Gobierno de Sánchez y la señora Montero, que no hace nada. Barbate no pide excusas, pide arena y soluciones. Cada ola arrastra arena y la inacción del Gobierno de España arrastra el futuro de Barbate.

Mientras Sánchez promete informes, Barbate pierde sus playas, turismo y empleo. Y no queremos parches, queremos compromisos firmes para salvar nuestro litoral. Porque defender a Barbate, y lo vuelvo a repetir, es defender a Andalucía y Andalucía no puede esperar.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora González.

Procedemos, por tanto, a la votación de esta proposición no de ley, presentada por Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Muchísimas gracias, señorías. Un receso de cinco minutos para continuar con el siguiente punto del orden del día. [*Receso*.]

cve: DSCA_12_541

12-25/APC-002405, 12-25/APC-002372 y 12-25/APC-002461. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre los centros de recuperación de especies amenazadas de Andalucía y otras instalaciones asociadas, así como de las actuaciones puestas en marcha por la consejería para el refuerzo y mejora de sus capacidades

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señorías.

Antes de dar comienzo al segundo punto de orden del día, en nombre de la comisión, felicitar a la señora Pérez por su reciente casamiento. Ha venido a la comisión y ha besado el santo, nunca mejor dicho. [*Risas*.]

Bueno, pues empezamos con el segundo punto de orden del día, señorías, relativo a la solicitud de comparecencia de la excelentísima consejera, a petición propia, a fin de informar sobre los centros de recuperación de especies amenazadas de Andalucía y otras instalaciones asociadas.

Señorías... Señor Delgado, señor Delgado, si es tan amable.

Empezamos, por tanto, con la comparecencia.

Primer turno de la señora consejera, por un tiempo máximo de quince minutos.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente, y buenas tardes, señorías.

Comparezco ante esta comisión para informarles de las actuaciones emprendidas por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para reforzar y mejorar las capacidades de los centros de recuperación de especies amenazadas de Andalucía, así como de otras instalaciones que son asociadas y que resultan esenciales para la conservación de nuestra biodiversidad.

Saben ustedes que Andalucía es una de las regiones de Europa con mayor riqueza natural, que su posición geográfica privilegiada en la encrucijada de dos continentes y rodeada por dos mares convierten a nuestro territorio en ese espacio único de encuentro de ecosistemas y de especies. En nuestras sierras, marismas, campiñas y costas, conviven aves migratorias que atraviesan miles de kilómetros, mamíferos emblemáticos, como el lince ibérico, reptiles endémicos, una enorme variedad de anfibios, peces de agua epicontinental y una flora igualmente diversa.

Todo ello configura un mosaico natural que no solo tiene un valor ecológico incalculable, sino también un valor cultural, social y económico para nuestra tierra. Ahora bien, esta riqueza se encuentra sometida a amenazas crecientes. El cambio climático altera los ciclos de vida de muchas especies y multiplica los episodios de sequía, con consecuencias directas sobre los hábitats. La fragmentación del territorio, la contaminación y el abandono de prácticas tradicionales de gestión del medio rural han añadido presión sobre la flora y sobre la fauna. Y a ello debemos sumar los accidentes provocados por la acción huma-

cve: DSCA_12_541

na: atropellos, colisiones, electrocuciones, enmallamientos en redes marinas, intoxicaciones o el simple abandono de animales en entornos inadecuados.

En este contexto, los poderes públicos tenemos la obligación de actuar, y de hacerlo con decisión. No se trata de preservar la naturaleza por un compromiso moral con el medioambiente; se trata, también, de garantizar un futuro sostenible para Andalucía, porque la biodiversidad es nuestro escudo frente al cambio climático; es fuente de servicio ecosistémico imprescindible, desde la polinización hasta la regulación hídrica, y es también un motor de desarrollo vinculado al turismo de naturaleza, a la educación ambiental y a la investigación científica.

Señorías, la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres de Andalucía, preveía un régimen general de protección para las especies silvestres, especialmente las más amenazadas, y su hábitat, y la creación, por parte de la consejería competente en materia de medioambiente, de una red de centros de conservación, de recuperación y de reintroducción de especies.

Posteriormente, el Decreto 23/2012 consolidó la Red Andaluza de Centros de Conservación, de Recuperación y Reintroducción de Especies Silvestres, entre los que se encuentran los centros de recuperación de especies amenazadas, los conocidos como CREA, junto a otros centros de cría en cautividad, muladares para aves o centros de gestión del medio marino.

La red andaluza de centros de recuperación de especies amenazadas está establecida desde el año 2012. Es la estructura que garantiza la atención veterinaria y científica a la fauna protegida que llega herida, enferma o debilitada. Es decir, estos centros reciben cada año miles de ejemplares de fauna silvestre herida o en dificultades. Les ofrecen atención veterinaria, rehabilitación y, en la mayoría de los casos, los devuelven a su medio natural. Cada provincia cuenta con un centro gestionado por la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad —hoy nos acompaña aquí su director general—, donde también se recogen datos valiosos para estudios técnicos y científicos. Son lugares donde se combina la ciencia con la vocación de servicio público, donde se trabaja en silencio, pero cuyos resultados tienen un impacto directo en la supervivencia de especies amenazadas y en el equilibrio de nuestros sistemas. Sin duda, los CREA han demostrado ser herramientas imprescindibles para proteger especies tan emblemáticas como el lince ibérico, el águila imperial o la tortuga boba. Y especialmente, reconocer el trabajo que realizan los profesionales, los técnicos, los equipos que trabajan en los CREA durante todo el año y son a los que les debemos ese trabajo fundamental.

Los datos de actividad de los CREA en 2024 muestran la magnitud de su labor. 7.917 ejemplares atendidos, de los cuales el 91,5 % ingresaron vivos. Un 5 % de los ingresos correspondió a especies en peligro de extinción o vulnerables, y el resto se trataba de especies protegidas de fauna autóctona, ya sean listados como especies de especial protección —que eran un 80,33 %—, o bien no listadas, que era el 14,64 %.

La actividad se concentra especialmente en verano. Casi la mitad de los ingresos se producen en junio y en julio, el 49,26 %. La clase animal con más registros son las aves, con el 87,74 % de los ingresos. Y las principales causas de ingresos son: la caída del nido —el 49,7 %— y las colisiones —el 17 %—.

Los CREA de Sevilla, Cádiz y Málaga son los que superaron el millar de ejemplares atendidos, lo que demuestra la elevada presión que soportan determinados territorios.

cve: DSCA_12_541

Estos datos reflejan que los CREA no son una infraestructura secundaria: son un pilar de la política ambiental de Andalucía y un servicio esencial para garantizar el bienestar de la fauna silvestre y la conservación de especies amenazadas.

Por todo ello, creemos necesario invertir en estos centros para mejorarlos y modernizarlos. Lo que hoy les voy a presentar es mucho más que un programa de obras e inversiones: es una apuesta de futuro para que Andalucía siga siendo un referente en conservación de fauna silvestre, una política alineada con los compromisos internacionales y un ejemplo de cómo las instituciones deben actuar para responder al reto de proteger a nuestro patrimonio natural.

El plan de modernización será hasta el año 2027 y afecta a los CREA y a los centros asociados, y consistirá en una serie de actuaciones que con carácter integral van a garantizar la funcionalidad de todos estos centros. La inversión son 13 millones de euros. 8,5 irán destinados para los ocho proyectos de reforma, de ampliación y de rehabilitación de los CREA que están en las ocho provincias. Más de 4,4 millones adicionales para instalaciones complementarias. Y la financiación procede del programa FEDER-Andalucía 2021 y 2027 y permitirá mejorar infraestructuras, equipamientos, capacidades técnicas de estos espacios clave para la conservación de la fauna silvestre en toda la comunidad. Esta inversión es una apuesta por su futuro y por el patrimonio natural de todos los andaluces.

El centro de Las Almohallas, en Almería, contará con una inversión de más de 900.000 euros para realizar mejoras funcionales en diversas zonas. Y este centro estará especializado —en el contexto regional— en la atención de tortugas terrestres y de otros reptiles en general.

El centro —el CREA— de las Dunas de San Antón, en Cádiz, se especializará en aves marinas y buitres y contará con una inversión de casi 600.000 euros.

El CREA de Los Villares, en Córdoba, es uno de los más necesitados actualmente en mejoras, ya que se deben acometer actuaciones en casi todas las instalaciones, tanto exteriores como interiores. Y contará con un presupuesto de más de 1,2 millones de euros. Y se especializará en la atención del lince ibérico, el gato montés y murciélagos.

El CREA de El Blanqueo de Granada tendrá una inversión de más de 600.000 euros y se llevarán a cabo mejoras funcionales, como la construcción de voladero oval, zonas de cuarentena para linces y mejoras de las existentes, mejoras de pavimento de pasillos, de acceso a zonas de muda, mejoras en instalaciones interiores, construcción de zonas o áreas educativas para que puedan ser visitadas por los colegios. Su especialización —del CREA de Granada— será en anfibios y fauna de aguas epicontinentales. Primeros auxilios también para el lince ibérico.

Por lo que se refiere al CREA Marismas del Odiel, en Huelva, contará con una inversión de más de un millón de euros para realizar mejoras en diversas instalaciones o zonas y se especializará en la atención de aves marinas, acuáticas y temporalmente también para primeros auxilios del lince ibérico.

En cuanto al CREA del Quiebrajano, en Jaén, necesita mejoras funcionales en casi todas las instalaciones. Y tendrá también una inversión de más de un millón de euros. Y se especializará en la atención de grandes águilas.

En las instalaciones del CREA de El Boticario, de Málaga, se hace preciso acometer mejoras en todas sus instalaciones, como la reforma para albergar UCI, construcción de voladero, aviario, nuevas ins-

cve: DSCA_12_541

talaciones para tortugas, construcción de nuevas instalaciones de cuarentena, por lo que la inversión en este centro superará los 1,1 millones de euros. Y su especialización será en buitres y en tortugas.

Por último, las instalaciones del CREA de San Jerónimo, en Sevilla, igual que en el resto, se necesitan mejoras funcionales en todas las zonas, con una inversión de más de 700.000 euros. Y este centro se especializará en la atención de aves acuáticas, mortandades, aves buceadoras y esteparias.

Aparte de estas inversiones en estos centros, se hará inversión para la adquisición de equipamiento, para todos ellos: mobiliario, material de laboratorio, sistemas de climatización y electrodomésticos, entre otros.

Habrá una inversión, como hemos dicho al principio de la intervención, de 4,4 millones de euros, para, además de los CREA, hacer reformas en otros centros complementarios de gran relevancia. El Centro de Análisis y Diagnóstico de la Fauna Silvestre —el CAD— de Andalucía, que se encuentra en Málaga, que es clave para estudios sanitarios y epidemiológicos, referente en Andalucía y en el territorio nacional, y que contará con una inversión de más de 700.000 euros. Los centros de cría de Los Villares, en Córdoba, Río Borosa, en Jaén, y La Ermita, en Granada, esenciales para programas de cría en cautividad, con una inversión de 279.000 euros para el centro de cría de Los Villares, en Córdoba; 828.182 para el centro del Río Borosa, en Jaén, y 550.000 euros para el centro de La Ermita, en Granada.

El Centro de Especies Recuperables de Los Villares de Córdoba tendrá la inversión de 317.450 euros. Y el Centro de Gestión del Medio Marino, el CEGMA, que está situado en Algeciras, tendrá una inversión de más de un millón de euros. Las actuaciones previstas en este centro incluyen la renovación de infraestructuras afectadas por el clima y la adquisición de equipamiento avanzado, como sondas para ecógrafos, básculas para grúas para manipulación de ejemplares, proyectores y nuevos estanques de PVC que permitan la cuarentena y la recuperación de tortugas.

Quiero puntualizar que a todas estas inversiones habrá que sumar los gastos de redacción de proyectos, de dirección de obra y la coordinación de seguridad y salud, más asistencia técnica y seguimiento de expedientes. Por lo tanto, habrá que sumar las cifras que hemos dicho al principio con este dinero más.

La modernización de los CREA y los centros asociados tendrá, sin lugar a dudas, un gran impacto y directo en varios niveles.

En la conservación de especies, mejorando la capacidad y la recuperación de fauna amenazada, y reforzará los programas de cría y de reintroducción, salud pública y sanidad animal, puesto que influirá en un mejor control genético y sanitario de las poblaciones silvestres, así como la prevención de zoonosis, algo que nos preocupa mucho actualmente, y la gestión de episodios de mortalidad masiva.

Educación y sensibilización, puesto que se podrán incorporar áreas educativas, como he dicho en la intervención, en algunos de los centros, fomentando así la concienciación ambiental en escolares y ciudadanía.

Investigación científica, puesto que se potenciará el trabajo del CAD y del CEGMA, con unas mejores instalaciones para análisis de fauna, seguimiento sanitario y respuesta ante varamiento.

Y, por supuesto, eficiencia y sostenibilidad, puesto que se modernizarán las instalaciones con criterios de eficiencia energética, mejora de infraestructuras hidráulicas y reducción de costes de mantenimiento a largo plazo.

cve: DSCA_12_541

La conclusión, señorías, es que hoy presentamos una apuesta estratégica por el futuro de nuestra biodiversidad, con los casi 13 millones de euros que vamos a invertir en los CREA y en los centros complementarios, con una inversión en el patrimonio natural, en la salud de los ecosistemas y en la calidad de la vida de la ciudadanía andaluza. Defender la biodiversidad es una necesidad y los CREA son un brazo operativo de esta defensa, una red silenciosa, pero imprescindible, junto con sus equipos humanos, que cada año salvan miles de animales y contribuyen a mantener el equilibrio de nuestros ecosistemas.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Es el turno, por tanto, de los grupos parlamentarios. Del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Y con un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra su portavoz, el señor Delgado.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Señora consejera, bienvenida.

Vivimos tiempos duros y, mientras aquí hablamos de centros de especies amenazadas, que es importante y tenemos que hablarlo y es lo que entra en el orden del día, pero, claro, a veces hay que improvisar porque fuera pasan cosas que no podemos obviar. Porque, además, este Parlamento tiene que estar en permanente conexión con la ciudadanía. No podemos hablar de especies amenazadas como si estuviésemos viendo un documental de la segunda, por ejemplo, cuando en la primera o en otra cadena están hablando de que se está quemando todo el país. Por ejemplo, uno tiene que cambiar y, hombre, lo importante, lo prioritario es saber cómo está el monte, lo que se está quemando y tal. Entonces, aunque ya le digo que esto es importante, pues hay que hablar de otras cosas.

Por ejemplo, yo quiero empezar porque creo que tiene que estar en el debate constante la situación de Gaza. Se sigue cometiendo un genocidio delante de los ojos del mundo, miles de niños están siendo asesinados por hambre, por bombas, mediante la guerra. Se están arrasando hospitales y al pueblo se le niega incluso el agua, el agua. Es una situación bastante difícil.

Yo entiendo que el Partido Popular no esté cómodo con este tema. Sabemos que está más preocupado por las vallas, por ejemplo, que se han tirado de la vuelta ciclista que por el genocidio que se está produciendo. Y esto no en boca mía, el propio alcalde de Madrid está negando que exista un genocidio en Gaza. Y, cuando estamos hablando de la vida, con la vida no se juega ni se puede ser ambiguo. Y, cuando hablamos de la vida y de la dignidad, no valen las medias tintas, hay que mojarse, hay que ponerse y yo sé que en su partido hay gente que está más cómodo hablando en estos días de ETA, de la *kale borroka* y de Hamás. Gente de su partido, usted no sé lo que opinará, pero gente de su partido, del Partido Popular, está en esa situación. Yo creo que el tiempo pone a cada uno en su sitio y creo que el

cve: DSCA_12_541

Partido Popular debería estar como el resto de la sociedad, con el Estado de derecho, con el respeto a los derechos humanos y defendiendo la vida y denunciando, sin ambigüedades, el genocidio que está llevando a cabo el Gobierno de Israel contra el pueblo palestino.

Por otro lado, pues aquí, mientras tanto, el señor Moreno Bonilla, pues está en campaña. Está en campaña electoral, hablando especialmente, ahora está hablando de la ley de vivienda. Cuando llevamos tres años y medio de legislatura, cuando ya estamos a punto de finalizar la legislatura, pues de lo que hay que hablar es de algo que no va a llevar a cabo, es decir, que es la ley de vivienda, porque una ley necesita seis meses o más y, prácticamente, pues el tiempo que le queda a esta legislatura, etcétera.

¿Por qué quiere una ley de vivienda, si ya tenemos una a nivel estatal? Pues porque quiere una que no perjudique a sus amigotes.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Delgado, un segundo, señor Delgado. Voy a parar el tiempo.

Mire usted, señor Delgado, sabe usted que tengo la obligación de llamarle a la cuestión, ¿vale? No lo he hecho y lo que ha hecho en la intervención que usted ha tenido... Pues ya sabe usted cómo es la forma de entender el debate político por parte de esta Mesa. Pero lo que sí le voy a pedir, le voy a dejar que siga usted interviniendo en las cuestiones que usted crea oportuno hasta ahí, pero, cuando llegue el momento oportuno, no le voy a dejar extenderse absolutamente más.

Yo sí le pido, por favor, que intente, por lo menos, ir a la cuestión. Y si usted cree que deberíamos haber hecho alguna otra comparecencia, es tan sencillo como que hubiera venido usted a la Mesa y lo hubiera propuesto, cosa que no ha sucedido, ¿vale? Pero yo sí le pido, por favor, si estamos hablando de una cuestión concreta, que es para lo que se ha convocado esta comisión, no para otra, que nos atengamos a eso, ¿vale?

Muchísimas gracias. Puede usted continuar.

El señor DELGADO RAMOS

—¿Puedo contestarle sin que corra el tiempo?

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno.

El señor DELGADO RAMOS

—Como me ha interpelado usted, digo, puedo interpelarle también por responderle a lo que usted me ha dicho, ¿no? Yo creo que no debería usted coartar la libertad, enriquecer el debate. Disculpe, le he dicho al principio...

cve: DSCA_12_541

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El tiempo está corriendo, señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Le he dicho al principio que no se puede obviar lo que está en la calle, que tenemos que estar en conexión permanente y otros temas que también debemos hablar; de hecho, esto es lo que hace el Partido Popular. Y ya veremos cómo después aquí se habla de otras cosas, en muchos debates se ha hablado de otras cosas, y usted, cuando habla el Partido Popular de lo que le da la gana, usted o el presidente del Pleno, cuando habla de lo que le da la gana, usted no es tan estricto a la hora de mandar a callar a sus compañeros del Partido Popular. De hecho, yo, a partir de ahora, como usted quiera que se hable de lo que hay que hablar, pues yo se lo voy a recordar y, cada vez que alguien hable de eso, pues le diré desde aquí, pediré la palabra, lo que sea. Porque me parece que coartar el debate de libertad de expresión en el derecho que yo tengo ahora de hablar, por ejemplo, de algo tan grave como el genocidio en Gaza, pues yo creo que usted no debería coartar ese debate. Porque aquí ha pasado, si fuese la primera vez que hablamos de otra cosa distinta, pero es que ha pasado muchísimas veces. Cada uno, dentro de su espacio, de su tiempo, habla, por supuesto, del tema. De hecho, he dicho al principio: «me parece un tema importante y lo abordaré más adelante, pero no quiero obviar lo que está pasando en Gaza, no quiero obviarlo. Y no quiero obviar que el señor Moreno Bonilla está ahora mintiendo, está en modo campaña». Entonces, claro, si usted me viene aquí a eso...

En todo caso, me ha parado el tiempo.

[*Intervención no registrada*.]

Ah, no, bueno, pues nada, muchas gracias por tener esa..., en fin.

Que, en todo caso, yo creo que la mayor especie amenazada en Andalucía es la gente trabajadora, por decirlo de alguna manera, es la gente trabajadora; es la juventud, que no tiene futuro; la familia, que se deja medio sueldo para pagar el alquiler, para pagar la casa; el problema que tenemos con la sanidad, que ustedes están desmantelando, y este es el verdadero patrimonio que debería estar recuperando el Gobierno de Moreno Bonilla.

Y ya, entrando en el tema, pues claro que hay que cuidar los centros de recuperación de especies amenazadas. El Gobierno andaluz, del Partido Popular, se hace muchas fotos con el lince ibérico, cada vez que viene aquí habla del lince ibérico, sin decir que es un programa que lleva ya veinte o veinticinco años. Es decir, que no es una cosa en el tiempo... con la que llevamos mucho tiempo. Y se presume de los centros de recuperación, pero después están en la situación que están. Porque yo hablo con los trabajadores y me dicen cómo están los trabajadores, cómo está la situación, la falta de medios. Y todo ese discurso rimbombante de ustedes, la investigación científica, el dinero, no sé cuánto, pues no tiene nada que ver con la realidad en la que se encuentran estos centros.

Pero es que, además, hay que tener en cuenta que está hablando usted solamente de las especies animales o del mundo animal, pero hay que también hablar de las especies vegetales, que además son muy valiosas.

cve: DSCA_12_541

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya usted terminando, señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Voy finalizando, señor presidente.

Ahí está, por ejemplo, el pinsapo, que es un símbolo importante de nuestra sierra, que está agonizando en muchos enclaves. Ahí están la ribera y los humedales. Es decir, lo que quiero decir con esto es que sin hábitat, al final, por mucho que protejamos la fauna, si no tenemos un hábitat en condiciones, si no protegemos el hábitat, si a la ley del suelo lo único que le interesa es acabar con Doñana, acabar con los...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Delgado, vaya terminando, señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—...con los humedales y todo eso, pues al final está muy bien todo eso, pero nada va a funcionar.

Nada más y muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Una aclaración, sencillamente. Lo mismo es que me he explicado mal, señor Delgado. No le he cortado el debate a nadie, perdone usted, todo lo contrario. Tengo la posibilidad, según el Reglamento, de llamar a la cuestión, cosa que no le he hecho en absoluto. Le he dicho que todo lo contrario, que eso le he permitido, pero que, por favor, se fuera a la cuestión.

Y ha sido en ese momento, ha sido cuando se ha puesto usted a hablar de vivienda. Sencillamente, no es la aclaración que le hago yo a usted, sencillamente. Lo único que le pido, yo se lo he dicho siempre, ustedes me conocen y saben el funcionamiento de esta comisión, no cortamos a nadie, cada uno dejamos que hable todo lo que queramos. Pero, en este caso, céntrese usted en el debate en cuestión, aunque sea solo en un momento determinado.

¿Que es importante lo que usted ha planteado? Sin duda alguna, sin duda alguna. Pero no es motivo de esta comparecencia.

El señor DELGADO RAMOS

—Sí, pero me ha cortado, señor presidente.

cve: DSCA_12_541

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no...

El señor DELGADO RAMOS

—Hombre, me ha cortado usted. Me ha dicho «le llamo a la cuestión y tal».

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Solo le pido, señor presidente, que sea usted igual con los del Grupo Parlamentario Popular.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sin duda alguna.

El señor DELGADO RAMOS

—Yo voy a estar aquí para recordárselo, no se preocupe.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sin duda alguna, señor Delgado. Sabe usted que en ese aspecto somos ecuánimes y somos justos. Lo sabe usted perfectamente.

El señor DELGADO RAMOS

—Bueno, no siempre, no siempre, pero voy a estar aquí pendiente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado, por su debate.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias.

CVE: DSCA_12_541

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Es el turno, por tanto, ahora del Grupo Parlamentario Vox. Y, para la defensa de la misma, por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra la señora Fernández. Cuando usted quiera, señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señora consejera. Bueno, he escuchado su intervención y, bueno, para usted todo es consecuencia del cambio climático, ¿no? Usted habla constantemente del cambio climático, recurre al cambio climático. Es una carta que usted tiene bajo la manga, pero nunca le he escuchado hablar de los efectos de sus políticas climáticas, por ejemplo, aquí en Andalucía. Esas políticas climáticas que hacen, por ejemplo, que el señor Moreno Bonilla haya destinado más de 2.100 millones de euros al cambio climático. Y, como le decía, políticas climáticas que hacen, por ejemplo, que no se puedan limpiar los cauces de los ríos, que no se puedan limpiar los embalses, y que después tengamos que sufrir los ciudadanos las consecuencias, como hemos visto en esta última gota fría, en la que los ríos se han desbordado, han causado enormes inundaciones, incluso hemos tenido que lamentar, desgraciadamente, la muerte de algún andaluz. O, por ejemplo, bueno, de esas políticas climáticas que ustedes imponen, como en las zonas de bajas emisiones a los ciudadanos más humildes, que hacen que no puedan acceder al centro de sus ciudades porque no se puedan comprar un coche de última generación, con la excusa de la contaminación, de que nosotros contaminamos, de que el ciudadano de a pie contamina, cuando el señor Moreno Bonilla, por ejemplo, pues no para de cerrar acuerdos comerciales con China, que es el país que más contamina del mundo, con más de un 33 %. O, por ejemplo, también esas consecuencias de sus políticas climáticas que hacen que no se puedan limpiar los montes, que no podamos limpiar nuestros parajes naturales y que hayamos tenido como consecuencia más de 5.000 hectáreas calcinadas, en las que todos hemos visto cómo la fauna salvaje ha tenido que salir ardiendo por culpa de que no se puedan limpiar los montes.

Entonces, yo, sinceramente, cada vez que la escucho hablar del cambio climático, pues se me vienen a la cabeza todos estos sucesos. Entonces, yo le pediría que, como una ciudadana más, usted abandone todas esas políticas climáticas que le emanan de la Agenda 2030 que le vienen desde Bruselas.

Y ahora sí, señor presidente, me ciño a la cuestión. Y, bueno, hoy venimos aquí a hablar de los centros de recuperación de especies amenazadas, tras conocer el anuncio de la Junta de Andalucía, que ustedes van a destinar 13 millones de euros. Y mi pregunta, señora consejera, es clara, queríamos saber si esto se va a hacer con fondos nuevos o es con el dinero reciclado de otros programas. Porque ya sabemos lo que pasa. Ustedes anuncian, todos sus anuncios son muy bonitos, pero a la hora de la verdad los datos no nos cuadran.

La realidad es que en 2024 la consejería dejó más de 350 millones sin ejecutar, y en 2025, a mitad de año, apenas llevan ustedes ejecutados un 25 %. Entonces, con estos antecedentes lo que nos preo-

cve: DSCA_12_541

cupa no son sus titulares, señora consejera, lo que nos preocupa es si de verdad ese dinero va a llegar a los centros, al personal y al mantenimiento.

Desde Vox, le exigimos una financiación fija, estable y garantizada, para que no dependa de partidas extraordinarias que mañana puedan desaparecer con un cambio de gobierno. Señorías, esto no es solo cuestión de dinero, la gestión del Partido Popular, sinceramente, está dejando mucho que desear. Basta con mirar lo que ha pasado en Doñana con la sobrepoblación de jabalíes, que ha arrasado con más de mil huevos de especies, como el morito común o la garza imperial. Y, mientras tanto, ustedes se niegan a permitir el control de depredadores en los montes públicos y parques naturales, aunque biólogos y gestores del campo se lo están reclamando, señora consejera. Al final, resulta que en muchos montes privados se conservan mejor las especies que en los públicos, porque allí hay un cuidado y un mantenimiento real que la Junta no garantiza.

Mire, no basta tampoco con rescatar animales heridos, que eso está muy bien, pero hace falta proteger sus hábitats, reducir colisiones, minimizar caídas de nidos, intervenir sobre líneas eléctricas peligrosas y evitar todas las afecciones humanas. Pero, claro, esto choca con su plan de la Junta de Andalucía de arrancar árboles para colocar placas solares o molinos de viento. No parece, señora consejera, que la sombra permanente de una placa solar sea el hábitat más idóneo para un nido de pájaros.

Y necesitamos transparencia también, señora consejera. Queremos saber cuántos ejemplares entran en los centros, cuántos salen vivos, cuántos son especies vulnerables, cuánto cuesta un ejemplar recuperado, cuánto invierte realmente la Junta de Andalucía. Queremos indicadores claros para que los ciudadanos y este Parlamento podamos medir si el dinero público se convierte en conservación real y no en simples notas de prensa, porque la Unesco, como ya sabemos, la gestión de su consejería la tiene en entredicho.

Desde Vox, también reclamamos colaboración real con los ciudadanos, porque usted sabe que los agricultores, los ganaderos y los cazadores son los que mejor conocen y cuidan el campo. Ya colaboran con avisos y rescates, pero necesitan apoyo real, necesitan formación, compensaciones cuando sufren pérdidas, incentivos para crear corredores de fauna. Y lo que desde luego no necesitan es ser criminalizados con toda esa propaganda ecologista dictada desde Bruselas.

En definitiva, Andalucía no necesita más anuncios vacíos, necesita gestión, ejecución, transparencia y respeto a quienes, de verdad, cuidan de nuestra tierra. Y en Vox, señora consejera, pues le vamos a seguir exigiendo que el campo andaluz se defienda con hechos y no con titulares.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Y, para la defensa de la misma, por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra la señora Ruiz. Cuando usted quiera, señoría.

Señor Ruiz, un segundo, vamos a... Cuando usted quiera.

[*Problemas técnicos con el micrófono*.]

cve: DSCA_12_541

Cámbiese usted, señor Ruiz.

[*Intervención no registrada*.]

Ha sido un boicot del señor Delgado.

Cuando usted quiera, señoría. Cómo vamos hoy.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Empiezo reconociendo lo positivo, señora consejera. Celebramos que la Junta anuncie cerca de 13 millones de euros para reforzar y modernizar los centros de recuperación de especies amenazadas. Los CREA son las redes de seguridad de nuestra fauna, atienden, rehabilitan, liberan animales, investigan causas de mortalidad, mejoran la respuesta en emergencia y, bueno, toda inversión en su capacidad en principio es una buena noticia.

Ahora bien, nuestra responsabilidad es ir un poquito más allá del titular, tras siete años de Gobierno, ¿por qué estas mejoras llegan ahora cuando entramos en el último año antes de las elecciones? ¿Es una planificación seria, con hitos medibles, con un presupuesto comprometido? ¿O estamos ante un anuncio electoralista más de los que va a hacer Juanma Moreno este año? La sospecha no es gratuita. Durante años se han denunciado carencias en infraestructuras, equipamiento, personal veterinario y de laboratorio. He hablado con algunos especialistas.

Pedimos, primero, transparencia, desglose por centros, fases, plazos y estado administrativo de cada actuación. Segundo, pedimos también recursos humanos, porque modernizar instalaciones sin reforzar las plantillas es un poco de maquillaje. Y también exigimos garantías de continuidad, si la financiación se extiende hasta 2027, pues aseguren que son partidas serias, fungibles, no promesas de futuro, hitos, auditorías verificables...

En resumen, señora consejera, bienvenida sea la cifra, pero lo que cuenta no es el anuncio, al final lo que cuenta es lo que se ejecuta. Menos eslóganes y más hechos, proyectos, permisos, obras, equipos y resultados. Si el Gobierno quiere credibilidad que convierta este anuncio en mejoras visibles y medibles, no en un cartel de precampaña.

Yo, consejera, le confieso que estoy un poco escéptico, por dos razones, una más subjetiva. Yo la veo usted, llevo poco aquí, pero la veo usted hablar sin mucha pasión por esto. Y no sé si es que no le gusta esta consejería o no querría estar aquí, pero yo la veo, de verdad, en las distintas intervenciones sin mucha pasión en el oficio. Esa es una, pero es subjetiva, lo reconozco.

Otra más objetiva es la forma en la que usted maneja los asuntos de esta consejería. Mire, le voy a dar un ejemplo que viene al caso porque está relacionado con los CREA y la recuperación de especies, que es de lo que va el asunto. En la intervención del pasado mes de abril a una pregunta mía por la situación del lobo en Andalucía, usted me espetó, como si trajera aquí una primicia informativa, me dijo: «Señor Ruiz, el lobo no está vivo en Andalucía desde 2015». Luego menciona una serie de estudios sesudos, que habéis hecho mucho las tareas, para llegar a la conclusión en 2023 o 2024 de que el lobo está extinto. Bueno, si eso ya lo sabíamos, señora consejera, usted no tenía que haber venido aquí a de-

cve: DSCA_12_541

cirnos que el lobo está extinto. Usted tenía que habernos venido aquí a esta comisión a decirnos cuáles son ya las medidas tomadas y que se está reintroduciendo el lobo en Andalucía. Eso es lo que tenía que haber hecho.

La Junta de Andalucía ha abandonado la recuperación del lobo ibérico. Con la especie ya declarada extinta en Andalucía, seguimos sin un plan operativo, sin la catalogación de peligro crítico, sin aprovechar los fondos estatales y europeos para la conservación y coexistencia. Y a esto se suma una comunicación errática, un seguimiento científico pobre y una coordinación administrativa que brilla por su ausencia.

El Partido Popular ha comprado sin rubor el discurso de la ultraderecha contra el lobo en España, un relato que demoniza a la especie, niega la evidencia científica y agita miedos medievales y atávicos para sacar rédito político.

Mire, señora consejera, le voy a hacer una predicción y, si me equivoco, yo me disculparé con usted y en público, si hace falta. Con Juanma Moreno en el poder —menos mal que ya le queda poco—, el lobo como especie no se va a recuperar nunca en Andalucía. Nunca. ¿Y sabe por qué? Porque siempre tenéis a Vox soplando. Que os sopla en la nuca. No se va a recuperar el lobo.

Señora consejera, espero que desde el cielo me escuche Félix Rodríguez de la Fuente y nos eche una mano para sacaros de San Telmo más pronto que tarde. Yo le pido a mi querido Félix, señorías, y mi madre le reza a san Rafael Arcángel, que, como sabéis, además de ser custodio de Córdoba, es patrono de la salud. Lo digo porque Córdoba lidera ya la subida de las listas de espera quirúrgica. No me extraña que el alcalde, el señor Bellido, quiera restaurar los once triunfos de san Rafael. Son tiempos malos para la salud y cualquier ayuda, incluso la divina, se agradece.

Está visto que aumentar el desvío de millones a la privada no mejora la sanidad pública. Menos mal que la gente acabará pronto echando del Gobierno a Juanma Moreno porque, si no, por lo menos en Córdoba, acabaremos como antaño, como en los tiempos de peste y de calamidad, haciendo procesiones rogativas a san Rafael, votos solemnes y penitencias colectivas para que mejore la salud y ahuyentar la muerte.

Señora consejera, usted heredó la red de CREA, fundada en 2001, de un Gobierno socialista. Y ahora, en año electoral, anuncian a bombo y platillo que la van a modernizar. Esperemos que sea cierto. También heredaron de gobiernos socialistas un plan de recuperación del lince ibérico que ha sido un éxito científico a nivel mundial. Señora consejera, además de sacar pecho por el lince, que lo hace usted y está muy bien, espero que usted deje algo para las futuras generaciones y para los futuros gobiernos. Por ejemplo, señora García, el inicio de la recuperación del lobo en Andalucía.

Y ya, terminar con una alusión al presidente. Lo he visto ya varias veces y, como estamos con animales, voy a hacer un símil. Usted, señor presidente, se parece al conejo blanco de Alicia en el País de las Maravillas, que sabía que estaba obsesionado con el tiempo. Yo creo que esta es una comisión bastante breve. Tendríamos que empezar a las nueve y media o a las diez y no a las doce y media, y a lo mejor no estaría usted tan obsesionado con el tiempo. O, si no se puede antes, pues a otro día pasarla. Porque creo que cinco minutos y esa obsesión sobran en una comisión breve.

Muchas gracias.

cve: DSCA_12_541

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias por su apreciación y por la comparación. Yo dirijo la comisión como mejor lo intento. Yo estoy convencido de que usted lo haría mejor.

Señora Cabello, es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Por tanto, su turno, por un tiempo máximo de siete minutos.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—Muy buenos días, presidente. Muchas gracias.

Bienvenidos, consejera, a usted y a todo su equipo.

Efectivamente, hemos empezado el periodo de sesiones, aunque usted realmente no ha parado prácticamente en el periodo estival, y eso le permite hoy traer buenas noticias, buenos titulares, no como los titulares que tienen otros grupos políticos y los que hoy, si algún periodista estuviera aquí, podría sacar de las intervenciones de los compañeros de los otros grupos políticos. No puedo empezar mi intervención sin entrar a valorar primero eso. Yo creo que todos hemos sido hoy testigos de que cuando no se tiene nada que decir, pues se dicen tonterías.

Empezando por el señor Ruiz, yo creo que es más digno de un monólogo, de algo cómico, lo que ha dicho. Barbaridades, batiburrillo, malversando, haciendo alusiones y comparaciones que nada tienen que ver con lo que hoy estamos hablando aquí.

Yo creo que no merece ni siquiera la pena. Él ha hablado de anuncios, cuando ya eran los reyes de los anuncios que nunca aterrizaban en nuestra tierra. Hoy aquí tenemos inversiones que sí que son reales, que están planificadas, que tienen una hoja de ruta clara, y esa es nuestra defensa, eso es lo que nosotros podemos traer aquí.

Y, bueno, ha hablado de herencia. Si quiere, hablamos de herencia, señor Ruiz. ¿Quiere que hablemos de los ERE? Yo creo que, de verdad, le pido, por favor, que se prepare bien las intervenciones, que no venga aquí con lo que ha traído hoy, con esa intervención que ha traído hoy, que además está escrita, que yo creo que hay algunas cosas que si las relee le daría vergüenza incluso a su madre, que la ha nombrado aquí también hoy, de lo que ha dicho.

El resto de grupos, pues, la compañera, señora Fernández, le vuelvo a insistir. Hay muchas veces que usted trae aquí críticas que es que realmente también se eliminarían si se informa antes. Hay muchas de las cuestiones que ha planteado que ya se están haciendo, ¿no? Por ejemplo, el tema de las intervenciones en líneas eléctricas para evitar las colisiones de los pájaros. Eso ya se está haciendo, o sea, desde hace mucho tiempo. Entonces, si usted viene aquí a plantear eso como si descubriera América, pues, evidentemente, no suma, no suma nada.

Y, bueno, qué decir del señor Delgado, ¿no?, del populismo también que trae cada día, ¿no? Evidentemente, también ha dicho muchas cosas que son falsas, que no atienden a la verdad. Y yo no sé, señor presidente, si hubiera hecho mejor en dejarle seguir hablando de otras cosas, aunque realmente incumpla el Reglamento y no se ciña a lo que habla.

cve: DSCA_12_541

Bueno, como le decía, señora consejera, la felicito, porque usted viene aquí a traer buenas noticias, a hablar de lo que realmente les importa a los andaluces y, como digo, de titulares que son importantes para nuestra tierra.

Hoy, en esta comisión, con esta comparecencia, con sus palabras, lo que está demostrando es que el Gobierno de Juanma Moreno y su consejería apuestan de forma clara y rotunda por la gestión del medio natural. Una gestión que, además, yo creo que es ambiciosa y que está buscando continuamente la excelencia. Y enfocada en mejorar lo que es la calidad de vida de los andaluces, con muchos medios, con muchos recursos. Y es lo que usted ha anunciado.

Nos ha desglosado ese plan de modernización de los CREA y de otras instalaciones asociadas, como el CEGMA, un plan que ha sido diseñado con esmero por su consejería, por su equipo técnico y con su aprobación, por supuesto, y con su apuesta, con una inversión de 13 millones de euros. Que algunos grupos decían que era un anuncio vacío. ¿Anuncio vacío 13 millones de euros? Tendríamos que entrar a ver qué entienden ustedes por vacío, porque realmente yo no lo veo así, ni muchísimo menos.

Este grupo parlamentario, por supuesto, valora de forma positiva el anuncio que nos trae hoy. Y, bueno, explicamos los motivos. No es una valoración positiva porque sí, es porque con estos 13 millones lo que se está garantizando es un futuro sostenible para Andalucía, que es lo que nos piden los andaluces. Se apoya la riqueza de nuestra biodiversidad. Conseguimos, además, también hacer frente a esos efectos del cambio climático que se han comentado. Pero también es muy importante porque se dinamiza el mundo rural, porque se tiene en cuenta que esas inversiones que se hacen en medioambiente después revierten también en la parte económica de cada uno de nuestros pueblos.

Mire, consejera, yo creo que estamos de acuerdo en que gobernar y gestionar, al final, es elegir, elegir estrategias, elegir medidas, elegir presupuestos, que es lo que hoy nos trae. Y nosotros, este Gobierno está claro que elige un compromiso rotundo con el patrimonio natural. A otros les interesa el patrimonio político que puedan preservar en su grupo. También elegimos apoyar la salud de nuestros ecosistemas y apostar por mejorar la biodiversidad de nuestra tierra. Y usted lo ha demostrado hoy aquí.

Tenemos especies que son emblemáticas. Aquí se han nombrado algunas. El lince ibérico, el águila imperial, el quebrantahuesos. Nosotros tenemos que seguir ahondando y mejorando esas especies.

También se ha nombrado el pinsapo por parte del señor Delgado. También entra en esta apuesta y lo ha dicho además la señora consejera. Es que ya llegamos al punto que ya ni escuchamos. O sea, que ya es..., la verdad que es lamentable.

Nosotros, como digo, vamos a seguir defendiendo Andalucía en esa comparativa que usted hacía, señora consejera, con qué era lo que teníamos antes y lo que tenemos ahora. Lo que tenemos ahora es una decisión de que ese medio ambiente y esa biodiversidad tienen que estar equilibrados, que son un escudo, además, frente al cambio climático, que lo tenemos clarísimo, y que hay que seguir trabajando para garantizar el equilibrio. Por ejemplo, todas las provincias han sido apoyadas. En todas se va a mejorar. En todos esos CREA a nivel provincial. Nosotros estamos de acuerdo en que esa labor de los CREA es esencial. Y, mire, no solamente lo decimos por esa labor de recuperación que usted ha nombrado, cuando los ejemplares llegan debilitados, llegan enfermos, llegan accidentados, sino que también la labor de sensibilización y concienciación es muy importante. Pero yo hoy hago hincapié en esa labor de

cve: DSCA_12_541

investigación que se hace, porque en cada uno de los casos, en cada una de las intervenciones, se analizan, se estudian cuáles son los tratamientos y los resultados, y eso nos lleva a conseguir mejorar en el conocimiento de las especies. Con lo cual, también seguimos siendo referentes a nivel nacional e internacional como conservadores de la fauna silvestre.

Como decía, ese mosaico natural —que usted ha utilizado una expresión que me ha gustado mucho, el que usted hablaba— tiene amenazas, y esos centros lo que hacen es minimizarlas y salvar todos esos efectos que tienen los accidentes en los ejemplares.

También quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer y darle la enhorabuena a todos esos profesionales que trabajan en esos centros, que desarrollan sus funciones de forma experta, con minuciosidad, además también con mucha pasión, porque para afrontar algunos de los casos que llegan pues hay que tener mucha pasión por su trabajo. Y yo creo que hay que tener en cuenta que todas esas mejoras que se van a hacer en los centros al final repercuten en su día a día y en su trabajo.

Señora consejera, nosotros, como decíamos, sabemos muy bien qué es lo que tenemos que elegir a la forma de gestionar y gobernar, aplaudimos los pasos que dan cada día y yo creo que los andaluces saben perfectamente quién están eligiendo en un caso y en otro. Ellos saben quién defiende a Andalucía, quién escucha las demandas que tienen los andaluces y cada una de las instituciones. Buscamos soluciones y no problemas. Y nosotros vamos a seguir sin hacer ruido, porque lo que nos interesa es seguir defendiendo nuestro patrimonio natural. Es cierto que algunos no lo tienen tan claro. Usted decía antes que defender la naturaleza, defender la biodiversidad no es lujo, sino es una necesidad. Lo ha demostrado, como decía, en todas las provincias. Por ejemplo, en mi provincia son casi 1,8 millones de euros de esos 13 que usted ha anunciado los que se van a invertir en el CREA de Los Villares, en el Centro de Cría de los Villares y también en el Centro de Especies Recuperables de los Villares.

Pero, yo creo que hay una cosa mucho más importante y es...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—Sí.

...lo importante es que para el Gobierno andaluz, para el Gobierno de Juanma Moreno, para su consejería, trabajar por la biodiversidad no es una opción, es una obligación. Y creo que lo tenemos claro tanto ustedes como nosotros y en esa línea seguiremos trabajando.

Muchísimas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Cabello.

cve: DSCA_12_541

Es el turno para cerrar el debate de esta comparecencia, por un tiempo máximo de siete minutos, la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Y, gracias, a todos los portavoces que han intervenido.

Por contestar así de forma general, cuando venimos... — porque ponen en duda el presupuesto, el anuncio— cuando venimos aquí hoy y no vinimos ayer ni el año pasado ni el anterior es porque hoy tenemos el presupuesto y tiempo atrás no lo teníamos. Hemos venido hoy a decir que vamos a invertir 13 millones de euros porque hoy es cuando tenemos el presupuesto. Ustedes podrán evaluar y *a posteriori* decir que hemos venido a hacer anuncios volátiles y después se demuestra que no se va a hacer.

Ustedes nos pedían que desgranáramos cuáles eran las inversiones. Lo hemos hecho. Hemos desgranado centro por centro, CREA por CREA, cuál es la inversión que se va a realizar, a sumar, *a posteriori* hemos dicho, el proyecto, dirección de obras, prevención de riesgos laborales, que está aparte y que después lo podremos desgranar. Y, bueno, el tiempo nos dará la razón.

Trece millones de euros venimos a anunciarlos hoy, porque es cuando hoy tenemos el presupuesto.

Y, señor Delgado, usted, como siempre, la visión catastrofista. Ha dicho usted que la «ley de vivienda viene a quitar y a destruir Doñana». Sí, es que lo he copiado. Usted no es consciente muchas veces de lo que dice. Ha dicho que «nos cargamos la sanidad y la educación», con los mayores presupuestos en sanidad y en educación, cuando hemos llegado a la media en sanidad por habitante...

Pues, entonces, la visión de usted yo creo que es..., «la ley del suelo va a acabar con Doñana». Es que lo he escrito. Bueno, pues no habrá usted querido decir eso, pero lo ha dicho en ese batiburrillo de cosas que usted nos cuenta.

Señora Fernández, cuando usted dice «no se pueden limpiar los cauces de los ríos, no se pueden limpiar los embalses, no se pueden limpiar los montes». Aquí en Andalucía sí, yo no sé en otro territorio, yo no sé en otro territorio, pero aquí lo hacemos, aquí lo hacemos. Desde hace seis años se interviene en los montes. Hombre, que si se interviene. En los públicos y en los privados. En los públicos lo hacemos directamente la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

[*Intervención no registrada*.]

Sí, sí, con una inversión de más de 200 millones de euros. Sí, en tratamientos silvícolas. Y, además, subvencionamos, que ahora van a salir en otoño con 50 millones de euros, a los propietarios de montes privados para que hagan trabajos forestales. Así que no diga que aquí no se interviene, esa era una política antigua, que era no tocar y no dejar tocar. Pero en la actualidad esa política no es la realidad.

Y luego usted me dice «la Unesco pone en duda su gestión». Usted nombra a la Unesco dependiendo de cómo le interese. Pues la Unesco dice muchas cosas de las que a usted no le interesa saber. Y muchas cosas... Yo, de verdad, lanza usted la Agenda esa 2030 que siempre tiran por los suelos. Porque

cve: DSCA_12_541

muchas de las cosas que ustedes dicen que nosotros debemos de hacer y que no hacemos resulta que están recogidas en esa agenda 2030.

Así que todo es compatible, señora Fernández, preservar el medio ambiente, adaptarnos a los cambios reales del cambio climático, que ustedes lo negarán, pero que existe y que es real en esta tierra y que mata a personas. Porque el cambio climático es una palabra muy genérica, pero conlleva muchos conceptos, ¿verdad? Aumento de temperatura. Hemos tenido el verano más caluroso de la historia. Dieciséis días donde hay municipios en este territorio que han alcanzado 42 y 43 grados durante dieciséis días seguidos.

¿Desde cuándo no llueve? Cuando llueva, ¿cómo lloverá? Como ya nos dicen los expertos: lloverá de una manera que nos será complicado poder tener previsiones.

Así que, señora Fernández, negarlo no tiene sentido. Así que ayúdenos para que los andaluces sepan que todos tenemos que adaptarnos a esa situación y el peor territorio en esa situación es Andalucía.

Y, señor Ruiz, que le ayude San Rafael, tanto que lo ha nombrado usted. Usted no puede decir que yo no digo, cuando hablo del lince ibérico o cuando he hablado de los CREA, de dónde arrancamos. Lo he dicho en mi intervención. ¿De qué año son los CREA? ¿De qué ley dependen los CREA? Cuando hablo del lince ibérico, he puesto en valor siempre el trabajo de técnicos, de profesionales y de los gobiernos anteriores. Si usted me escucha, pues podrá confirmar que eso es así. Porque, al final, en una consejería —la de Salud, Medio Ambiente, Educación, me da igual— son políticas que se van engarzando y que se van sumando. Y yo eso nunca lo negaré.

Y me dejo en el tintero lo de mi ánimo o no mi ánimo por esta consejería, porque quizá esta consejería, la de Sostenibilidad y Medio Ambiente, que yo la he vivido de una manera muy personal en el año 1996, cuando fui alcaldesa, y cuando vivía las políticas medioambientales que desarrollaba el Gobierno del Partido Socialista Obrero Español, así que, que la he vivido, me gusta esta consejería y creo que tiene mucho que ver con la salud, que era la consejería que antes llevaba, porque ustedes conocen el concepto de *One Health*, que es una sola salud, donde la salud animal, vegetal y de los animales y humana es solo una salud. Así que, que todo transversal y todo relacionado.

Y, por supuesto, ya que usted ha hecho mención a él, pues que San Rafael los ayude. Gracias.

[*Intervención no registrada*.]

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Señor Ruiz, ya se lo dije en aquella ocasión y le hablé del lobo y le dije que trabajábamos en los protocolos. Se lo dije perfectamente, que trabajábamos en los protocolos.

Así que no tergiverse usted, que ya lo hablamos y lo dijimos. Y que San Rafael los ayude, ya se lo digo.

cve: DSCA_12_541

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

[*Intervención no registrada*.]

Señor Ruiz, dejemos que intervengan...

Terminamos con esta comparecencia.

---

cve: DSCA_12_541

12-25/POC-001894. Pregunta oral relativa al anillamiento de pollos de flamenco

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, sobre las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Primera pregunta, relativa al anillamiento de pollos de flamenco, realizada por el Grupo Parlamentario Popular.

Y para la defensa de la misma, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, tiene la palabra su portavoz, la señora Trujillo.

Cuando usted quiera.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenas, señora consejera.

Hoy queremos poner en valor y subrayar que la laguna de Fuente de Piedra no es solo un tesoro natural de Málaga y de Andalucía, sino que es un auténtico referente internacional.

La nidificación del flamenco constituye uno de los fenómenos más enriquecedores del ciclo anual de este humedal y sitúa, además, a nuestra tierra en el mapa mundial de la diversidad. Es una muestra de que, cuando Andalucía protege su patrimonio, lo hace con visión de futuro, con rigor científico y con prestigio global.

Desde 1986, el anillamiento de pollos de flamenco se ha convertido en una cita anual en la que se une ciencia, conservación y participación ciudadana. Y, además, este año hemos celebrado este evento con especial ilusión, porque la sequía que lleva atravesando Andalucía varios años ha impedido que tuviese lugar en diversas ocasiones, como en 2023, en 2024, que no pudo realizarse, pues porque los flamencos pasaban de largo en su ruta migratoria, porque no había agua. Tampoco en 2016. Y, en total, desde 1986, que se empezó a hacer el seguimiento, han sido diez temporadas en las que este fenómeno no tuvo lugar. Afortunadamente, este año hemos podido disfrutar de esta tradición y ha podido llevarse a cabo.

Por lo tanto, en las últimas semanas hemos vivido dos acontecimientos históricos en la provincia de Málaga: uno ha sido el anillamiento de los pollos de flamenco y, la segunda, ha sido el mitin del señor Sánchez.

El primero de estos acontecimientos fue una muestra espectacular de colaboración, de implicación ciudadana y un día del que disfrutaron muchísimos malagueños y muchísimos andaluces.

El segundo de estos acontecimientos que hemos vivido los malagueños ha sido un poco más decepcionante. Porque, claro, para una vez que se digna el señor presidente del Gobierno a aparecer por Málaga, esperábamos que anunciase una, una, aunque fuese medida que favoreciese a la provincia. Es-

cve: DSCA_12_541

perábamos que anunciase inversiones en las infraestructuras hídricas de la provincia de Málaga, que no son pocas las que son de su competencia, y no ha movido un dedo para paliar una sequía que aún no ha acabado, aunque se haya aliviado. Esperábamos que anunciase, por ejemplo, avances en el tren litoral, inversiones en la A7. Esperábamos que anunciase que los malagueños no se van a quedar tirados cada vez que se suben en el AVE. Esperábamos que anunciase el desdoble de la red de cercanía. No, tampoco. Vino a Málaga a anunciar nada, a la cancelación de los pisos turísticos, y a repetir ese mantra que se repite también mucho en esta comisión de la supuesta privatización de los servicios públicos.

Esa privatización que, cuando gobernaba María Jesús Montero, no era en absoluto privatización, era en concierto y era para reforzar el sistema público. Hoy ya no. Hoy es privatización, se lo dicen a la señora consejera, lo dicen en los mítines, lo sueltan en cualquier comisión. Ya también se le fue mucho la mano diciendo que el éxito de Málaga fue gracias a Zapatero. Eso es lo que vinieron a decir a la provincia de Málaga. ¿Es o no es un acontecimiento histórico que el presidente del Gobierno aparezca en una provincia a la que ningunea todos los días a anunciar nada?

Entonces, de los dos eventos históricos que hemos vivido en la provincia de Málaga durante la última semana, yo voy a preguntarle por el anillamiento de los pollos de flamenco de la Laguna de Fuente Piedra, porque del otro evento es mejor no hablar mucho más.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Trujillo.

Es el turno de la señora consejera, por un tiempo máximo de dos minutos y medio.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Trujillo.

Pues, efectivamente, pudimos vivir el 9 de agosto esa jornada de anillamiento en la Laguna de Fuente Piedra, en Málaga, en un lugar que está considerado como Humedal Ramsar desde el año 1983, que es reserva natural, zona de especial conservación, zona de especial protección, ZEPA, y dentro de la Red Natura 2000.

Es verdad, como usted ha dicho, que ha habido varios años donde no se ha podido celebrar, pero este año hemos tenido la suerte por esa pluviometría de 200 l/m², que ha permitido alcanzar hasta los 54 centímetros, poder alcanzar una cifra récord desde el año 1984, que son esas 33.900 parejas reproductoras. Y yo le invito a que en algún momento y en alguno de estos años, donde se pueda hacer, visitar esa laguna y participar, porque es una de las jornadas que se pueden considerar de educación y de convivencia, yo creo que más importante, donde generaciones, personas de todas las edades, están allí desde muy temprano. Algunos están, esos 400 voluntarios, algunos están desde las cuatro de

cve: DSCA_12_541

la mañana, otros ya llegan para lo que es el anillamiento. Y yo, la verdad es que tuve la oportunidad de participar este año y no he visto algo mejor organizado y mejor sistematizado, y donde todo el mundo, independientemente de su edad, puede participar y puede estar allí. Me acuerdo de esta señora mayor que estaba en la cola y que continuamente la veía en una cola, luego en la cola y luego en la otra cola. Mayor, hablo de casi 80 años. Bueno, pues esta señora decía que había participado desde la primera vez que se hicieron, que una vez ha ido con su hijo, otra vez ha ido con sus nietos, pero todo el mundo allí, colaborando y participando.

Luego la jornada de educación ambiental, de educación con la fauna en vivo y en directo, es importantísima. Y luego, además, se recopilan cantidad, muchísimos datos, porque además del anillamiento a esos flamencos, se les recogen muestras y se les hacen mediciones, que después sirven para la investigación, para ver cómo se realiza la migración, para ver cuáles se quedan en el territorio y, con lo cual, una información importantísima para la investigación.

Yo quiero felicitar a todos los que ese día participaron y a todos los técnicos, que había gente de AMAYA, gente de Medio Ambiente, pero Protección Civil, técnicos de otros espacios naturales que se desplacen hacia allí y, sobre todo, los voluntarios del municipio que, junto con su alcalde, estuvieron allí desde primera hora. Así que hay que felicitarlos a todos y animarlos a participar en una jornada de estas características, como el Ayuntamiento de Fuente de Piedra, que creo que es una experiencia única a vivir.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

cve: DSCA_12_541

12-25/POC-001895. Pregunta oral relativa a las actuaciones en vertederos

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada también por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a las actuaciones en los vertederos de los municipios andaluces para una gestión sostenible de los residuos.

Y para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, la señora Fuentes, por un tiempo máximo de dos minutos y medio.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidente y consejera.

Pues, durante muchos años, décadas, los que somos de pueblo hemos tenido que convivir con vertederos incontrolados que estaban en nuestros municipios, que a modo de cicatrices abiertas en el paisaje eran focos de contaminación. ¿Y cuál era esa gestión ambiental de la que usted hablaba antes cuando usted era alcaldesa del Partido Socialista de la Junta? Pues, sancionar a los ayuntamientos. Esa era la gestión ambiental. Sanciones que no solo castigaban a los grupos municipales, al ayuntamiento en sí, sino directamente a los vecinos, que al final del dinero de los vecinos, del dinero de todos es de donde salen esas sanciones.

El PSOE, durante su Gobierno de la Junta de Andalucía, convirtió ese grave problema ambiental en una carga económica para los ciudadanos andaluces. La solución, como siempre, es abandonar a la suerte a los municipios y sancionar. Afortunadamente, desde los últimos años, esto está cambiando de manera evidente con el Gobierno de Juanma Moreno, y se ha producido un cambio radical en esa política de gestión de residuos.

Se ha pasado de la sanción a la inversión, y del abandono socialista a la colaboración con los municipios. Más de 20 millones de euros ya invertidos en todo nuestro territorio andaluz, en sellados y en restauración de vertederos en Andalucía en los últimos años.

Y ese cambio no es una casualidad. Se enmarca en ese nuevo concepto de la gestión de los residuos que tiene como culmen la Ley de Economía Circular en Andalucía. Una norma pionera y un modelo de gestión pionero también en España, en todas las comunidades. Pero, mientras tanto, el Gobierno de Pedro Sánchez en Madrid sigue aplicando su receta, la receta del PSOE, la de subir los impuestos, con esa ley de residuos, que es ese auténtico tasazo a la basura en el bolsillo de todos los vecinos de los municipios andaluces, ahogando los ayuntamientos y penalizando a los ciudadanos.

Porque cuando hablamos de residuos, el PSOE solamente tiene dos objetivos, subir impuestos y sancionar. Esa es su política de gestión de residuos. Sin embargo, y también, por supuesto, si hablamos de sellar, el único interés que tienen en sellar es las libertades de este país y clausurar las libertades de este país. Por el contrario, el Gobierno de Juanma Moreno está cerrando heridas ambientales abiertas

cve: DSCA_12_541

durante muchos años. Y, sobre todo, abriendo oportunidades de futuro para ese empleo verde, esa sostenibilidad y esa calidad de vida y salud de los andaluces.

Y, por ello, le formulo la siguiente pregunta. ¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en vertederos municipales andaluces para esa gestión sostenible de nuestros residuos?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Fuentes.

Es el turno, señora consejera, cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señora Fuentes.

Pues sí, poner en valor el proyecto y el plan para sellar esos vertederos que formaban parte del paisaje de pueblos y ciudades de Andalucía, y que eran lugares de contaminación, pero no solo de contaminación ambiental, sino también de contaminación de acuíferos, creo que era importante y, de esta manera, trabajamos conjuntamente con los ayuntamientos.

De esta manera, estamos clausurando con esos 20 millones de euros que usted ha dicho del Plan PIRec de Andalucía, vertederos en todas las provincias de Andalucía. Pero me gustaría poner en valor las últimas intervenciones que se están haciendo de una manera muy importante en Almería. Y se han sellado vertederos como el de Bayarque, Instinción, Olula del Río, Paterna del Río y Tabernas. Con inversiones tan importantes en Albox, como de 2,6 millones de euros; en Castro de Filabres, con setecientos mil euros; o en Cuevas de Almanzora; o en Berja, con 2,2 millones de euros.

Con esta inversión, señoría, lo que conseguimos es la estabilización de los residuos inertes, la instalación de los sistemas de drenaje, la cobertura vegetal con especies autóctonas, la monitorización ambiental posterior, y en muchas ocasiones el espacio es recuperado para uso público. Con lo cual, yo creo que estamos consiguiendo ese doble objetivo. Evitamos algo muy importante, que es la filtración a los acuíferos. Y se protege, por supuesto, la salud de la población, y se recupera en muchas ocasiones, como he dicho, el paisaje, su integración y su uso público.

El cierre de los vertederos es la culminación de esa gestión, de ese modelo de gestión de residuos que se deja atrás, que es obsoleto, que no cumple ninguna normativa, y que contaminaba los suelos y también los acuíferos. Con lo cual, hoy lo sustituimos todo por la tecnología, por la prevención, el reciclaje y, por supuesto, esa corresponsabilidad, tanto de los municipios como de la Junta de Andalucía, para llevar a cabo esa gestión que es la que se merece en nuestro medioambiente, y es en la que estamos invirtiendo esos 20 millones de euros del plan de acción de la Junta de Andalucía, del programa PIRec 2020-2030. Gracias.

cve: DSCA_12_541

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

cve: DSCA_12_541

12-25/POC-001896. Pregunta oral relativa a la recuperación del águila pescadora

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada también por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la recuperación del águila pescadora.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, la señora Chocano.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Pues muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, hoy le quiero preguntar sobre una de las aves más bonitas que surcan los cielos de nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía, el águila pescadora. Normalmente, cuando se trata de aves, suele hacer la pregunta mi compañero Rafa Ruiz, pero hoy la hago yo y a ver si consigo, igual que ha hecho él, despertar su interés, que él lo hizo sobre la tórtola y el meloncillo, y hoy quiero que conozcamos un poquito mejor al águila pescadora y todas las acciones que está desarrollando la Junta de Andalucía para mejorar su establecimiento y su conservación en Andalucía.

Es un ave rapaz de gran tamaño, de unos 70 metros de envergadura, de color marrón, que tiene la particularidad de que tiene sobre el ojo una franja oscura como si fuese un antifaz. Es un ave migratoria que llega cada año en primavera aquí, a Andalucía, procedente de África, para completar su ciclo de reproducción. Vive en las marismas, en los estuarios y en los embalses, y funciona como un termómetro natural del equilibrio ecológico, ya que su presencia demuestra la buena calidad de los humedales, que tenemos muchos en Andalucía y en muy buenas condiciones. De ahí que el aumento de su población sea un reflejo claro del buen hacer de su consejería.

Es una auténtica maravilla verla volar y observar cómo se lanza en picado al agua para capturar peces de los que se alimenta.

Sirve también para controlar las poblaciones de peces, ayudando a conservar los hábitats en los que se desarrolla y, además, su avistamiento en espacios como Doñana, las Marismas del Odiel o los embalses gaditanos atraen a observadores de aves y a turistas, generando una economía local sostenible.

Pero no siempre ha sido así. El águila pescadora llegó a desaparecer totalmente de nuestro territorio en la década de los ochenta. Fíjense, antes, el señor Ruiz, el del PSOE, ha hecho referencia a Félix Rodríguez de la Fuente, que hacía unos magníficos documentales sobre naturaleza en España. Hizo documentales sobre el águila imperial, el águila perdicera o el águila real y nunca se refirió al águila pescadora porque había desaparecido totalmente de nuestro país. Ha sido necesario reintroducir la especie y trabajar intensamente para que vuelvan a surcar nuestros cielos. Pero la tarea no ha terminado.

cve: DSCA_12_541

Por eso, señora consejera, quiero preguntarle cómo valora las actuaciones que está llevando a cabo la consejería para mejorar la conservación del águila pescadora en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Chocano.

Es el turno de la señora consejera. Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Chocano. Como muy bien ha dicho usted, en el año 1982 se dio por extinguida en Andalucía el águila pescadora. Y fue en el año 2003 cuando se decidió, por parte de Andalucía, y dígaselo usted al señor Ruiz, que decimos que fue en el año 2003 cuando la Junta de Andalucía decidió poner en marcha un plan de recuperación del águila pescadora. Y entre el año 2003 y 2012 se liberaron en Andalucía 191 ejemplares.

Desde entonces hasta ahora ha sido un trabajo de equipo, de personas. Y me gustaría poner en valor el equipo técnico del paraje natural de Marismas del Odiel, porque ha tenido un trabajo yo creo que importantísimo y la Fundación Migres, en el trabajo que se ha realizado durante todos estos años. A ellos tenemos que sumar los agentes de medioambiente, la agencia AMAYA, el equipo de la Consejería de Sostenibilidad y Medioambiente, que en los diferentes años los equipos han estado volcados. De tal manera que en el año 2025 —y yo creo que también porque hemos tenido un año probablemente muy bueno— hemos tenido aquí también un nuevo récord, y es que en el año 2025 han podido volar 34 pollos de águila pescadora en Andalucía.

Como digo, es un plan de conservación y de recuperación que viene en el tiempo y que lo importante ahora es conseguir estabilizarlo y seguir trabajando e investigando. De hecho, cada uno de los 34 pollos que han volado este año se ha anillado, se ha sometido a chequeos y ahora tendrá una monitorización perfecta, precisamente, para asegurar su seguimiento a largo plazo y poder seguir avanzando.

¿Hemos logrado un récord? Sí. Pero ese récord es el trabajo conjunto de muchos años, de muchas personas que han ido pasando por los equipos, de muchos técnicos y de muchos agentes de medioambiente y trabajadores de AMAYA, a los que hoy les queremos agradecer que podamos decir que en Andalucía el águila pescadora ya no es que no esté en peligro de extinción, sino que lleva una evolución que podemos considerar favorable. Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

cve: DSCA_12_541

12-25/POC-001897. Pregunta oral relativa a la ayuda a los municipios andaluces para actuar contra el cambio climático

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la ayuda a los municipios andaluces para actuar contra el cambio climático, realizada también por el Grupo Parlamentario Popular.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, el señor Márquez.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, señor presidente.

Saludarles a ustedes y a la Mesa, señora consejera, señora letrada, viceconsejero, todo el equipo de la consejería. Espero que en esta época estival hayan podido descansar y, si cabe aún, pues haber conocido un poco más, disfrutar esta maravillosa tierra que es Andalucía. Si no han estado en mi municipio, en Zalamea la Real, pues ustedes se han perdido conocer un maravilloso municipio de la cuenca minera, situado entre el Tinto y el Odiel, un paraje natural maravilloso. Esto no es solo una invitación, también es una advertencia.

Señora consejera, nos consta que en el mes de agosto, en pleno periodo vacacional, su consejería ha demostrado que el compromiso con la naturaleza andaluza no entiende de descanso. Sabemos que ha mantenido una intensa agenda marcada por actuaciones de gran valor ambiental, desde anillamientos hasta la liberación de especies protegidas, apoyando un referente nacional de desarrollo rural y ganadero, como es ExpoHuelma, o mejorando nuestras vías pecuarias, que refuerzan el desarrollo rural. Son ejemplos claros de que, sin descanso, el Gobierno andaluz continúa trabajando sobre el terreno, cuidando nuestro patrimonio natural y garantizando un futuro más sostenible para todos.

Los andaluces saben que el cambio climático es ya una realidad palpable, que afecta directamente a nuestros pueblos, a nuestros montes, a nuestros campos y, de una manera clara, a nuestra manera de vivir. Y, frente a esta realidad, no cabe resignación, sino la acción. Y Andalucía no va a quedarse atrás, gracias al impulso de este Gobierno, de su Gobierno, de su consejería. Pues, Juanma Moreno está viendo cómo se ponen en marcha medidas concretas que dan resultados. Su consejería está demostrando que la lucha contra el cambio climático no es solo un discurso, como el que ha dado el señor Delgado aquí, que parece que ya se ha marchado, sino una prioridad que se traduce en actuaciones. Actuaciones como el apoyo a los ayuntamientos para impulsar la eficiencia energética, ayudas para la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos, programas de modernización de regadíos y de aprovechamiento del agua, proyectos de reforestación, tan importantes para la protección de nuestros montes frente a los incendios, o la apuesta por las energías renovables como motor de desarrollo económico y de empleo verde. Todo ello pensando no en grandes discursos, sino en mejorar la vida de nuestros vecinos. Se ha demos-

cve: DSCA_12_541

trado que el compromiso del Gobierno andaluz es firme y real: cuidar de nuestro medioambiente, proteger a nuestros vecinos y garantizar el futuro de nuestros pueblos para que sean más sostenibles, más seguros y con más oportunidades.

Con estos objetivos, señora consejera, la pregunta de hoy que le planteo es clara: ¿Cómo está actuando la Junta de Andalucía a nivel local para ayudar a nuestros municipios en esa lucha decidida contra el cambio climático?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Márquez.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente. Y gracias, señor Márquez.

Pues es verdad que hemos hecho un esfuerzo para, de nuevo, acompañar a los municipios de Andalucía. Y, en Antequera, no hace mucho tiempo, entregamos los planes municipales contra el cambio climático. Planes municipales que van dirigidos a municipios menores de 50.000 habitantes, a esos 756 ayuntamientos en Andalucía. Y quiero decirles a todos ustedes que los alcaldes vinieron a recoger esta herramienta que consideran fundamental. Es decir, que los alcaldes de Andalucía, en municipios de menos de 50.000 habitantes, que son 756, consideran que tienen que adaptar sus municipios a los efectos del cambio climático. O sea, que esos mismos regidores son los que vinieron a recogerlos.

Los planes lo que hacen es hacer un diagnóstico para conocer la situación de partida, pero identifican también riesgos, calculan las emisiones y, además —que es muy importante—, medidas concretas para que cada municipio pueda ejecutar esos planes.

Además, se les ponían herramientas encima de la mesa que les permitieran poder localizar dinero de subvenciones, fondos europeos, estatales o autonómicos, para poder ir sufragando todas las obras necesarias para las adaptaciones de sus municipios. Usted lo ha dicho muy bien: cuando hablábamos de ese dinero, que durante estos seis años más de 2.000 millones de euros se han dedicado a esa adaptación al cambio climático, hablamos de climatizaciones, hablamos del cambio de puertas o de ventanas, hablamos del transporte público, hablamos de infinidad de materias. O, por ejemplo, las depuradoras de los municipios. Es decir, un conjunto de elementos que, todos interactuando, tienen un efecto directo sobre el cambio climático. Así que vamos a seguir trabajando.

En el año 2025 se van a poner cerca de seis millones de euros otra vez a disposición de los ayuntamientos para hacer actuaciones prioritarias. Es decir, primero hemos dado esos planes para que ellos puedan hacer ese diagnóstico y tener claro cuáles son sus actuaciones. Y ahora esos seis millones de euros para empezar a realizar. Pero lo más importante creemos que era que tuvieran una planificación, un diagnóstico y una planificación para poder actuar. Gracias.

cve: DSCA_12_541

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

cve: DSCA_12_541

12-25/POC-001947. Pregunta oral relativa a los trabajos preventivos en los montes de Andalucía

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a los trabajos preventivos en los montes de Andalucía, realizada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y, para defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, señor Jiménez.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora consejera, doy por formulada la pregunta.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Jiménez.

Sí.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, cuando usted quiera.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora consejera, por su respuesta.

Señora consejera, da la sensación que su grupo ha vetado la posibilidad de que usted pueda comparecer a esta comisión para explicar todo el dispositivo de selvicultura preventiva que le tocó realizar a la Agencia AMAYA para esta campaña de prevención de incendios forestales. Y ustedes mismos entienden que lo que ha pasado este verano en Andalucía, respecto de los incendios forestales, no tiene una gran trascendencia. Que el hecho de que se hayan quemado más de 5.500 hectáreas en Andalucía —todavía no se ha terminado la campaña— parece que es como una especie de mal menor, que se iban a quemar igual. En esa filosofía de la resignación es en la que ustedes habitan respecto de las cuestiones que tienen verdaderamente importancia.

cve: DSCA_12_541

Señora consejera, en estos momentos, en el mes de junio, en fase O, su consejería y el programa 4.4.E, de Gestión del medio natural, tiene apenas ejecutado un 18 % de su presupuesto. Y, a la finalización del ejercicio anterior, en el 2024, más de 940 millones de euros se han dejado de ejecutar por parte de los gobiernos de Moreno Bonilla en gestión del medio natural, elemento esencial de la prevención de los incendios a través de la selvicultura preventiva. Han pintado ustedes mucho dinero, señora consejera, en los presupuestos, pero la triste realidad, la dura realidad del medio forestal andaluz es que apenas han ejecutado un 38 % de lo que han pintado en los presupuestos. 940 millones de euros sin ejecutar significa alimentar de combustible los bosques andaluces, para que, cuando se desencadena un incendio, sean pasto de las llamas. Significa renunciar a la creación de muchísimo empleo en el medio rural y significa alejar, precisamente, la realidad del monte público de las preocupaciones, de las necesidades también y de la vinculación personal de quienes viven en el medio rural. Significa abandonar...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ha superado su tiempo, señor Jiménez.

Cuando usted quiera...

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... significa abandonar —y con esto termino, señor presidente— abandonar también a los municipios en sus planes de gestión, a los que se les ha retirado la ayuda y está produciendo que muchos ayuntamientos no tengan elaborados esos planes.

En definitiva, señora consejera, y con esto termino, toda la tarea de prevención y de utilización de los medios que estaban a su alcance, incluida la maquinaria en la que ustedes se han gastado mucho dinero, no está sirviendo precisamente para prevenir los incendios forestales.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Termine, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—La gestión es simple y llanamente un desastre, señora consejera. Y cuando la gestión en esta materia es un desastre, después vienen los desastres naturales.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez.

cve: DSCA_12_541

Es el turno de la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Señor Jiménez, para nosotros nos preocupa no... Una hectárea, un metro cuadrado en donde se produzca un accidente forestal ya nos parece preocupante, y para nosotros es un problema. No lo minimizamos, todo lo contrario, nos gustaría que en Andalucía no se produjera en ningún rincón un incendio forestal, que al final lo que trae es problemas para la población, problemas para la fauna, problemas para el desarrollo económico. Así que no, no nos gusta que pase.

Nos estamos gastando todos los fondos que no se ejecutaron...

[*Intervención no registrada*.]

..., —sí, sí, sí—, en el marco FEADER, en el que solo se gastaron ustedes el 0,14 %, de 2014 a 2018, la mitad del marco de financiación. Cuando usted habla de 940 millones, las cifras no sé de dónde las saca. Yo le digo a usted lo que en el año 2024-2025 se ha invertido, que han sido 163 millones de euros para prevención y restauración de incendios.

Y le voy a decir por qué. Porque nosotros pensamos lo contrario de lo que ustedes pensaban. Es decir, es que nosotros consideramos que hay que intervenir en los montes, que hay que intervenir en los espacios naturales, que hay que adaptarlos. Y por eso dedicamos dinero a la adaptación y a la intervención, para la prevención. Y solo en un año nos hemos gastado 163 millones de euros, señor..., Delgado. Así que, que yo creo... —señor Jiménez, perdón; señor Jiménez, perdón; señor Jiménez, perdón—, así que yo creo que nadie puede dudar del trabajo realizado en estos seis últimos años en la intervención, en la transformación de la masa forestal en Andalucía, en cómo trabajamos precisamente para hacer lo que dicen los expertos que tenemos que hacer.

Y le recuerdo que precisamente fue la ministra de Defensa, Margarita Robles, la que defendió y la que felicitó a esta comunidad autónoma por cómo se trabaja en prevención y cómo se trabaja cuando hay incendios forestales. Así que yo se lo recuerdo y le garantizo que esta consejería y este Gobierno va a seguir trabajando en intervención, en tratamientos silvícolas y en prevención, que creemos que es lo más importante.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera

cve: DSCA_12_541

12-25/POC-001949. Pregunta oral relativa a las medidas de protección y control de la avifauna salvaje de Andalucía frente a plagas

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, relativa a las medidas de protección y control de la avifauna salvaje de Andalucía frente a las plagas, realizada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, la señora Pérez. Cuando usted quiera, señoría.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, ¿qué medidas ha puesto en marcha su consejería para prevenir y controlar plagas en Andalucía, como la gripe aviar?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Señora Pérez, como usted sabe, el día 8 de septiembre declaramos el nivel 2 de alerta para la protección y la vigilancia y los posibles casos de gripe aviar en fauna silvestre.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Pérez, cuando usted quiera.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Señora consejera, mire, en primavera ya se sabía que había casos de gripe aviar en granjas de Badajoz y de Portugal. En el mes de julio ya hubo patos muertos en el Parque de María Luisa, un parque que,

cve: DSCA_12_541

por cierto, no se cierra hasta el 11 de septiembre —desde julio hasta el 11 de septiembre—, un parque que —no sé si sus señorías conocen, en Sevilla— que es muy visitado, que tiene miles de visitantes y que, además, es costumbre que los visitantes vayan a darle de comer a las aves. A finales de agosto aparecen los primeros casos de gansos muertos en el Parque del Tamarguillo. El 5 de septiembre se declara un foco en una granja de Huelva que se ha saldado con 8.500 aves muertas, entre muertas o sacrificadas. Se han ampliado los focos en la provincia de Sevilla, a lugares como La Puebla del Río, como Aznalcázar, en el entorno de Doñana, como en Hinojos, en Huelva.

Señora consejera, ¿ustedes dónde estaban? ¿El Gobierno andaluz estaba de vacaciones, igual que Moreno Bonilla? Porque ustedes no han aparecido hasta septiembre, que ha sido cuando han dicho algo. No ha habido ni protocolo ni previsión ni planificación ni información. No ha habido absolutamente nada. Han tenido que morir más de un centenar de aves en Sevilla ciudad, en la capital, para que ustedes reaccionen y hagan algo. No aprueban un protocolo hasta el 10 de septiembre, señora consejera, cuando los primeros casos se habían dado ya en el mes de julio. ¿No le parecía a usted lo suficientemente importante como para volver de sus vacaciones, o de donde estuviera, a hacer algo, a decir algo, a planificar algo?

Han demostrado ustedes en este caso y en la gestión de este caso, señora consejera, que son un auténtico desastre para Andalucía. ¿Cuántas más tenían que morir? ¿Cuántas aves tenían que morir o estaban dispuestos a que murieran antes de que ustedes reaccionaran y volvieran de sus idílicas vacaciones, señora consejera?

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Termino repitiéndole lo que le he dicho, señora consejera, han demostrado ustedes en esta ocasión que son un desastre, ni planificación ni previsión ni gestión en este caso.

Muchísimas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Señora consejera, es su turno. Cuando usted quiera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señora Pérez.

cve: DSCA_12_541

Yo le recuerdo a usted que nosotros lo que seguimos es el estado de las aves a través del protocolo y de vigilancia y [...] de la fauna silvestre como siempre. Y le recuerdo a usted que cuando nosotros activamos el nivel 2 es porque la red de alerta sanitaria y veterinaria del ministerio es cuando certifica los focos el 8 de septiembre. Ni antes ni después. Se certifican ahí.

Y le recuerdo a usted que durante años y años y años ustedes hicieron la vista gorda con un virus que afectaba a las personas, no a las aves, como el virus del Nilo. Y ni protocolizaron, ni gestionaron, ni se preocuparon de las personas ni de los andaluces que se contagiaban del virus del Nilo en Andalucía. Es más, ni los filiaban.

Nosotros sí nos preocupamos. Por eso, activamos todos los protocolos en contacto directo con uno de sus ministerios del Gobierno de España, con el que hemos trabajado conjuntamente: Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, de Salud, de Agricultura, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Sanidad.

Así que no venga usted aquí a tergiversar, a alertar y a alarmar a los andaluces en un tema tan serio, señora Pérez. Porque los protocolos han funcionado. El único protocolo que se hizo nuevo fue el de actuación en colaboración con los ayuntamientos en parques públicos, que no se tenía, que no existía. Pero, por lo demás, todo ha funcionado como tenía que funcionar.

Y en temas que son de salud pública, yo les pido a ustedes mesura en las declaraciones, porque aquí intervienen todos los agentes. Y levantar y lanzar una alerta de esas características, creo que ustedes, que son, han sido y deben ser un partido de Gobierno, no deben hacerlo.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

cve: DSCA_12_541

12-25/POC-001950. Pregunta oral relativa a las actividades en el Centro de Experimentación Forestal de Cazorla en Vadillo-Castril (Jaén)

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a las actividades del Centro de Experimentación Forestal de Cazorla, realizada también por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, el señor Viedma.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora consejera. ¿Qué actividades, regladas y no regladas, ha impartido este centro o va a impartir durante el año 2025?

Gracias.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Viedma.

Las regladas, las mismas que siempre. Y las no regladas, estamos realizando los mismos cursos que en años anteriores.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Viedma.

[*Problemas técnicos con el micrófono.*]

Pruebe ahora.

El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, tengo que decirle que este centro, como usted sabrá, es un referente de la formación ambiental a nivel, no solamente de Andalucía, sino a nivel nacional. Pero, como usted sabe, además de las regladas y no regladas dentro de la formación ambiental, hay también más activida-

cve: DSCA_12_541

des. Hay actividades de sensibilización ambiental, actividades y campañas de educación ambiental y experimentación ambiental.

Y quiero destacarle aquí una, que es el protocolo que firmó sobre cambio climático y biodiversidad el Centro de Capacitación y el CSIC, con el objetivo de afianzar la colaboración en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas. ¿Para qué? Para implementar políticas que minimicen los efectos adversos del cambio climático.

Dicho esto, el personal docente y laboral nos ha transmitido que la situación actual del centro es un poco o bastante preocupante. Y toda la población de Cazorla sabe que, además de la formación reglada, este centro, como usted bien dice, impartía también formación no reglada, que realizaba 50 cursos de formación entre 20 y 60 horas lectivas, y en el que participaban más de mil personas, mil alumnos. En dos convocatorias, una que se hacía desde primavera-otoño, y otra que se hacía, perdón, primavera-verano, y en los meses de octubre y noviembre.

Pues bien, tengo que decirle que durante el 2025 no ha habido ninguna oferta formativa de formación ambiental no reglada. Por tanto, lo único que ha hecho usted en este centro es inaugurar, en el día de ayer, el curso escolar. Y me alegra que este centro fuese y siga siendo, como usted dijo ayer, un referente nacional de la formación profesional especializada. Pero no sé si se conoce que había más de 200 solicitudes de acceso al ciclo para 60 alumnos, y solo hay matriculados, como usted dijo ayer, 47. ¿Y sabe usted cuál es la razón? Pues, que en los últimos años se han jubilado cinco profesores de formación ambiental, y no han sacado la oferta de empleo pública para estas plazas.

Esta es la realidad, señora consejera. Por tanto, le pido, por un lado, que aprovechando que este año celebrarán el LX aniversario del Centro de Capacitación, recupere usted el cien por cien de las actividades que desarrolla el centro. Por otro lado, que atienda la tasa de reposición del profesorado jubilado. Y, por último, y no de menos importancia, le ruego lealtad institucional con el Ayuntamiento y con su alcalde, aunque sea del PSOE. Esta lealtad exige que las Administraciones públicas se traten con respeto, honestidad y colaboración mutua, actuando, en este caso, por los intereses generales de los vecinos...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor VIEDMA QUESADA

—... y vecinas del municipio de Cazorla, y no por intereses partidistas, que es lo que usted hizo ayer al no invitar al alcalde, como máximo responsable del Ayuntamiento de Cazorla, al acto de inauguración del curso escolar. Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Viedma. Señora consejera, cuando usted quiera.

cve: DSCA_12_541

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señor Viedma. Es verdad que tenemos 47 plazas en ese ciclo formativo de grado superior en el Centro de Vadillo. Y es verdad que este Gobierno ha hecho un esfuerzo tremendo, y ustedes lo saben, en Formación Profesional. De hecho, en los últimos seis años, el número de plazas en Formación Profesional ha aumentado en 48.000 plazas, 48.000 plazas —aún así, seguimos diciendo que es insuficiente— y en 3.200 profesionales más. En el año 2022 fue el año donde más acciones formativas se realizaron en ese centro, en el año 2022, señor Viedma, con 56 cursos, 1.056 alumnos y más de 3.300 horas formativas.

El director del centro, con el que estuve el lunes, Miguel Ángel Ruiz, sabe que se está haciendo una reorganización, que se están adaptando los cursos para hacerlos mejores y de mayor calidad. Y en eso estamos trabajando, porque veníamos con una serie de cursos repetidos y repetidos durante años que ya no ofertaban la realidad de las necesidades actuales para los alumnos y para los profesores que lo realizan. Así que en eso estamos trabajando, precisamente para dotar a ese Centro de Vadillo-Castril de mayores herramientas formativas, que permitan no mantenerse en esos mil alumnos y en esos 56 cursos, sino aumentarlos. Y en eso estamos trabajando de la mano del equipo técnico con los que estuve reunida y con los que estuve hablando.

Y, según yo tengo entendido, la plantilla está cubierta tanto la parte nuestra, de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, como por parte de la Consejería de Educación. Así que vamos a seguir trabajando. Porque creemos importante que ese centro, el Centro de Capacitación y Experimentación de Vadillo siga siendo ese centro referente, no solo a nivel andaluz, sino también a nivel nacional. Y estamos de acuerdo en eso, señor.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

cve: DSCA_12_541

12-25/POC-001998. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la Consejería para el mantenimiento del buen estado del Parque Nacional de Doñana

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a las actuaciones previstas por la consejería para el mantenimiento del buen estado del Parque Nacional de Doñana.

Y, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, realizada por el Grupo Parlamentario Vox, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, tiene la palabra su portavoz, el señor Segovia.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenas tardes.

Todos los andaluces deben conocer que en Doñana hay dos zonas claramente diferenciadas: las marismas y las arenas. Y que ambas necesitan agua para que se mantenga el ecosistema. Todos guardamos en nuestra memoria la imagen de las marismas cuarteadas por la sequía y las acusaciones a los agricultores de la zona por extraer agua del acuífero que se encuentra bajo la misma. No cabe una acusación más injusta, más falsa, ni más acientífica, porque el suelo de las marismas es de arcilla, es impermeable, y no permite que pase agua del acuífero a las marismas ni a la inversa. El agua que hay sobre la marisma procede de la lluvia directamente y de los afluentes que le llegan.

¿A qué se debe entonces la sequía de los últimos años? Pues, en 1998 ocurrió el desastre de las minas de Aznalcóllar y hubo que construir un muro para evitar que llegara el vertido al corazón de la marisma, y, efectivamente, aquella actuación de urgencia salvó Doñana pero tuvo efectos secundarios. Se perdieron los aportes de agua que llegaban a través del Caño del Guadiamar y del Caño Travieso y del Brazo de la Torre. Esa es la causa.

Como respuesta a aquella situación, surgió el proyecto Doñana 2005, que contempla una serie de actuaciones dirigidas a la restauración hídrica de la zona, entre ellas recuperar el Caño del Guadiamar, el Caño Travieso y el Brazo de la Torre. Por Real Decreto Ley 7/1999, de 23 de abril, estas obras se declararon de interés general y llevaban implícitas las declaraciones de utilidad pública y de urgencia a los efectos de la ocupación de bienes afectados. Han pasado veintiséis años y ni los gobiernos del PP ni los del PSOE han hecho las obras.

¿Podría informarnos sobre la situación actual de esas intervenciones? ¿Van a seguir permitiendo que se siga acusando a los agricultores de esa situación?

Y, por otro lado, tenemos la zona de las arenas, con sus lagunas, que esas sí dependen del acuífero porque las arenas son permeables y, por tanto, también dependen de la actividad agrícola en el entorno de Doñana. La presa de Alcolea proporcionaría agua suficiente para mantener la actividad agrícola

cve: DSCA_12_541

sin tener que coger un solo litro de agua del acuífero. Su presupuesto y el del Canal de Trigueros no llega al 25 % de las inversiones que ustedes van a hacer en la zona gracias al acuerdo de Doñana. ¿Nos podría explicar...? O sea, ¿cómo es posible que esa infraestructura hidráulica, que solucionaría por sí solo todo el problema agrícola de Doñana, haciendo compatible la actividad agrícola...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor SEGOVIA BROME

—Muy bien.

... con el sostenimiento medioambiental, no forme parte del acuerdo de Doñana?

Y, a propósito de esta obra, ustedes habían comunicado que estaban a punto de alcanzar un acuerdo con el Gobierno central para que la financiara y la ejecutara la Junta de Andalucía. Pero hace unos días el diputado socialista Gabriel Cruz lo ha desmentido. ¿Puede aclararnos la situación?

Muchísimas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Segovia.

Bueno, como usted sabe, lo que ha hablado de..., el Caño del Travieso, el Caño de Guadiamar o Brazo de la Torre, que son obras que corresponden al Plan de Doñana del año 2005. La del Travieso se ejecutó de forma integral en el año 2015. Pero es verdad que quedan pendientes tanto la del Caño del Guadiamar como la del Brazo de la Torre. Pero usted también sabe que la del Caño del Guadiamar fue una obra que los proyectos técnicos y la comisión científica del proyecto recomendaron su suspensión y que el ministerio tenía que hacer una nueva elaboración de un proyecto. Y que está incluido en el marco del ministerio y también del espacio natural, pero que es verdad que no se ha ejecutado. Pero desde el Consejo de Participación de Doñana se insiste en que es una obra prioritaria y que el Gobierno tiene que meter en su mapa.

Y el Brazo de la Torre tampoco se ejecutó, pero que también es una obra del ministerio y que son ellos los que tienen que poner encima de la mesa ese proyecto. Y que también el Consejo de Participación de Doñana, de una manera reiterada, recomienda que esa obra se ejecute.

cve: DSCA_12_541

Entonces, yo le recomiendo que a nivel nacional, y en su grupo en el Congreso de los Diputados, insistan, como insistimos nosotros en el Consejo de Participación, que estas obras se lleven a cabo.

¿Qué hemos hecho nosotros? Pues hemos comprado dos fincas, que es Veta la Palma y Tierras Bajas, que incorporan 8.700 hectáreas al espacio natural de Doñana, al parque nacional y al parque natural, precisamente para la resiliencia y la adaptación y ese equilibrio hídrico.

Y cuando nos habla de la presa de Alcolea, lo consideramos una obra fundamental, usted nos habrá escuchado. Y el consejero de Agricultura, Ramón Fernández Pacheco, va a firmar o ha firmado ya el acuerdo de colaboración con el ministerio para asumir las obras de la presa de Alcolea, que consideramos clave para Huelva, para los agricultores y para ese equilibrio hídrico también en el Espacio Natural de Doñana.

Así que estamos trabajando en ello. Usted sabe que eso es un compromiso de este Gobierno, de la Junta de Andalucía y del presidente Juan Manuel Moreno. Y seguiremos insistiendo, como le pido a usted que haga, para que la del Travieso y el Caño de Guadiamar se ejecuten con prontitud.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

cve: DSCA_12_541

12-25/POC-002009. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la Consejería para la reforestación de los terrenos afectados por incendios forestales en Andalucía

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a las actuaciones previstas por la consejería para la reforestación de los terrenos afectados por los incendios forestales en Andalucía.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, el señor Ortells.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor ORTELLS POLO

—Los incendios forestales son dramas para los pueblos de Andalucía. Y este verano hemos visto que las vidas de los vecinos han corrido peligro.

A la mitad de este año 2025 se había ejecutado apenas un 25 % del presupuesto de esta consejería. Y el año pasado, el 2024, la ejecución se quedó en un 60 %, 350 millones sin ejecutar. Nos encontramos con falta de planificación, falta de presupuesto y abandono de terrenos quemados. No existe un calendario público ni un plan plurianual que dé seguridad a los municipios afectados.

Por ejemplo, en Tarifa, el convenio entre el Ayuntamiento de Tarifa y la Junta de Andalucía para la gestión forestal no se ha cumplido. No hay acciones concretas para el mantenimiento del monte. Y el Plan Municipal de Emergencias de Tarifa contra los incendios forestales está caducado desde el año 2011. Esta es la realidad de Tarifa: 572 hectáreas quemadas en el año 2024 y más de 600 hectáreas arrasadas en este año 2025. Por eso, señora consejera, los vecinos de Tarifa se preguntan por las actuaciones que va a realizar o tiene su consejería para estas más de mil hectáreas quemadas.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Ha terminado, señor Ortells?

Bien. ¿Del todo o...?

[*Intervención no registrada*.]

Vale.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Ortells.

Si usted me ha escuchado en medios de comunicación, donde, precisamente, me han preguntado por este tema, hemos dicho que no hemos terminado con la época de incendios, seguimos en Andalucía.

cve: DSCA_12_541

Septiembre y octubre son meses que, por las temperaturas y por el estrés hídrico de estos últimos meses, seguimos en ese momento. Y será cuando acabe cuando se haga la planificación de los incendios y de los lugares en que han sucedido.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Le queda un minuto, señor Ortells.

Cuando usted quiera.

El señor ORTELLS POLO

—Bueno, realmente, señora consejera, no nos ha contestado nada. Simplemente le preguntábamos por acciones concretas y que podían haber estado planificadas, porque el año pasado ya se quemaron 472 hectáreas, por ejemplo, en Tarifa y en otros lugares de Andalucía. Y estamos hablando de que en Tarifa se ha quemado este año un 10 % de la superficie total quemada de Andalucía.

Yo, nuestro grupo ve que son años de abandono forestal por parte de su consejería, que sigue, además, empecinada en un discurso del Pacto Verde Europeo y de la Ley de Restauración de la Naturaleza. Y que lo único que provocan estas dos leyes es el abandono aún más del campo y del monte andaluz.

Señora consejera, Andalucía no puede seguir acumulando hectáreas calcinadas sin actuar. Por eso, desde Vox exigimos un mapa actualizado de los terrenos quemados y pendientes de restauración. Y un plan plurianual con financiación estable. Y, por supuesto, la incorporación del sector agrícola y ganadero a la gestión y a la reforestación de los montes y campos de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Señor Ortells, le niego la mayor. ¿Cómo dice usted que en Andalucía no se invierte en los lugares y en los incendios?

Pero yo le aconsejo que se lea usted el artículo que salía esta semana en prensa, donde hablaba el director del Espacio Natural de Doñana y el técnico, uno de los técnicos, en representación del resto de técnicos que han llevado a cabo la restauración que se ha hecho en el incendio de Las Peñuelas, de Do-

cve: DSCA_12_541

ñana, que fue en junio del año 2017, que afectó a diez mil hectáreas. Hasta 7,4 millones de euros es lo que se está invirtiendo en ese incendio, en tres fases en las que todavía se está actuando. Y estoy hablando del año 2019. Es decir, los tiempos de usted y míos no son los tiempos del territorio, y son los técnicos los que deciden cómo se actúa y cómo se trabaja. Y en un incendio que se produjo en el año 2017 todavía estamos interviniendo, con un presupuesto de más de 7,4 millones de euros y en tres fases.

¿Y en tres fases por qué? ¿Porque lo dice usted y lo digo yo? No. Porque lo dicen los técnicos. Porque ellos diagnostican y deciden dónde se interviene en cada momento. Y hay momentos que deciden que son de intervención inmediata y hay lugares de ese mismo incendio donde deciden que no son de intervención inmediata, que hay que dejarlos. Y además se interviene después o a lo mejor ya no se tiene que intervenir.

Así que dejemos que sean los expertos y los técnicos los que decidan cómo se interviene. Nosotros, lo único que tenemos que hacer es poner el presupuesto y la estimación que ellos tienen para la restauración de esos terrenos. Que unas veces es restauración y reforestación y otras veces no lo es, señor Ortells. Pero tenemos, por incendios: Los Guájares cinco mil quinientas hectáreas y 6,2 millones; el de Sierra de Mijas, dos mil hectáreas y 2 millones. Es decir, el presupuesto está, pero dejemos que los técnicos y los expertos decidan cómo se restaura y cómo se reforesta en esos espacios.

Y por supuesto, Tarifa se enfrentará cuando acabe el periodo. Pero, como le acabo de decir, son ellos los que tienen que decidir en cada momento cómo lo hacemos.

Y léanse ese artículo, muy instructivo. Ahí hablan los expertos, no nosotros, ni usted ni yo.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera, por su intervención.

Muchas gracias a todas sus señorías, por el discurrir de esta sesión.

Y ya, sin más, se cierra.

Muchísimas gracias.

[*Se levanta la sesión*.]

CVE: DSCA_12_541

© Parlamento de Andalucía